EL LITORAL

Año XVII — No. 4188 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 4 de Diciembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 26

EL PANORAMA POLITICO DE ENTRE RIOS

Los radicales ultiman sus preparativos para formar un frente único

LOS DEMOCRATAS

PARANA, 4. — La convocatoria de la Convención de la Unión Cívica Radical que como es sabido debe reunirse en Buenos Aires el 30 del corriente ha paralizado momentáneamente sus gestiones de unificación del radicalismo antipersonalista y el reorganizado de esta provincia aunque bien puede decirse que se trata sólo de un paréntesis abierto en las tramitaciones, las que entre tanto siguen desarrollándose conforme a lo pactado entre los dirigentes de ambas fracciones.

El panorama político provincial en cuanto se refiere al radicalismo puede apreciarse teniendo en cuenta que de la Convención Nacional del 30, saldrá la solución final del problema de la unificación que puede darse ya completamente solucionada. Por lo que nos ha sido posible informarnos esa solución final se concretaría conforme al siguiente proyecto: La declaración política que ha de formular la Convención Nacional del radicalismo contendrá la base fundamental de la unión de dos partidos y podría decirse desde ya que esa declaración no hará sino complementar, la que ya formulara por moción del Sr. Aguirrezabala la convención antipersonalista reunida días pasados en Gualeguaychú.

Con lo que esta declaración ha de contener y con las resoluciones finales que adopte el organismo directivo superior de la Unión Cívica Radical, las cosas seguirán el camino ya convenido que es más o menos éste: los candidatos elegidos por la Convención de Gualeguaychú renunciarían ante el comité nacional de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Alvear. Este comité aceptaría parte de esas dimisiones, las de algunos candidatos a legisladores provinciales, es decir que quedaría en pié la fórmula gubernativa Jaureguiberry - Mihura, elegida en la convención de Gualeguaychú. De esto tendríamos que la unificación gestada bajo la dirección del delegado interventor del comité nacional ante el radicalismo reorganizado, Dr. Franck L. Soler (quien acaba ahora de ser enviado en misión especial a Africa del Sud para buscar animales destinados a enriquecer las colecciones del Jardín Zoológico de Buenos Aires), sería concurriendo ambas fuerzas a los comicios provinciales en una lista mixta de legisladores y apoyando la fórmula gubernativa antipersonalista, aunque bien es cierto que el segundo término de la misma, el señor Francisco Mihura es persona que goza de ascendiente en las filas del radicalismo que ha seguido siempre las inspiraciones del Comité Nacional.

Los demócratas nacionales

PARANA, 4. — El partido Demócrata Nacional de esta provincia continúa los trabajos preparatorios de la Convención que debe elegir la fórmula gubernativa y los candidatos a legisladores provinciales que el partido sostendrá en los comicios de marzo próximo. Al respecto es necesario señalar que estos trabajos se realizan en un ambiente bastante agitado porque esta mantiene latente los pleitos internos de la agrupación para los que se buscan soluciones que, por lo visto aun no han sido halladas.

En Gualeguay el diputado Bi[illegible] planteó una cuestión seria al amenazar con convocar una reunión de delegados departamentales para acordar la actitud a asumir en el caso de que no se atiendan sus gestiones y en Paraná se han ahondado las divergencias con la elección de candidatos por el circuito de Paraná Campaña.

Lo único que aparece como firme es la candidatura para gobernador. Para ésta el nombre del ingeniero Morrogh Bernard no parece tener rivales reconociendo en el mismo al jefe del partido. No ocurre lo mismo con la candidatura del vice gobernador para la cual no bastarán los nombres de José Predolni Parera, Emilio Rosembrok, Joaquín Gómez Meyer y Andrés Olivera.

UN PETITORIO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

TRES ARROYOS, 4. — La Sociedad Rural de esta se ha dirigido al Ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Duhau, manifestándole su más completa adhesión al petitorio formulado por otras entidades en el sentido de que sea fijado un precio básico más elevado para el trigo.

Al mismo tiempo la citada sociedad solicita del ministro se fije precio mínimo para la cebada y la avena.

La Investigación Sobre Tráfico de Armamentos

WASHINGTON, 4. — Antes de reanudar la investigación sobre el tráfico internacional de armamentos el senador G. Nye declaró que la comisión senatorial que preside no encontraba pruebas que los representantes de las fábricas europeas de municiones que que asistieron a la conferencia de 1925 hicieron fracasar deliberadamente el plan de la Sociedad de las Naciones para establecer el control mundial sobre el tráfico de ele[illegible]

LA POLICIA ESPAÑOLA CONTINUA EL SECUESTRO DE ARMAS DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE ULTIMO

Los bonos nacionales de construcción se convertirán en dinero efectivo, para obsequiarlo a los soldados que participaron de aquellos acontecimientos

EL GENERAL SANJURJO

MADRID, 4. — La policía informa haber encontrado dos importantes depósitos de armas, bombas y municiones en una casa de la calle Sorrete. Fué arrestado en conexión con el hecho el hijo de la portera de la finca.

En un garage de la calle Hartzenbusch, se encontraron nueve bombas, creyéndose que fueron llevadas por algunos de los motoristas.

El general Sanjurjo

LISBOA, 4. — La esposa del general Sanjurjo, informa que aun no ha decidido su viaje a España, donde su marido se sometería a un tratamiento por la afección bronquial que sufre.

La señora dice sin embargo, que los aires de España le harían muy bien al enfermo.

Premios a los soldados

MADRID, 4.—El gabinete aprobó una disposición ordenando la conversión de los bonos nacionales de construcción en dinero efectivo, el que será obsequiado a los soldados como regalo de navidad, por su colaboración en la supresión de la revuelta.

Se calcula que suman varios millones de pesetas los bonos que se convertirán.

Condecoración

MADRID, 4. — El gobierno concedió al presidente de Guatemala la Gran Cruz de Isabel la Católica, que se otorga a los jefes de Estado que mantienen buenas relaciones con España.

Proyectos de nuevos penales

MADRID, 4. — El gobierno estudia el proyecto para el establecimiento de casas de concentración para criminales comunes, las que estarían ubicadas en las vecindades de la penitenciaría de Burgos, Alcalá de Henares, Puerto de Santa María y suburbios de Cádiz.

Los penados tendrían que trabajar allí en las labores agrícolas o en ramos industriales.

El Congreso votó pensiones

MADRID, 4. — El congreso aprobó ayer varios proyectos de ley concediendo pensiones especiales y subvenciones a las familias de las víctimas de las instituciones armadas y a los agentes del departamento de investigaciones que cayeron defendiendo el orden público en la reciente revuelta.

También se aprobó otro proyecto declarando mañana día de duelo oficial entre medio día y las 15 horas, en que se dará sepultura a los restos de las víctimas de Huancavelca, cuyo sepelio se realizará en esta capital con objeto de rendirles honores oficiales.

Por otro proyecto se concede una pensión a la madre del sargento Fernández, muerto en el combate de Guepi durante los acontecimientos.

La película del matrimonio del Duque de Kent

DUBLIN, 4 — Con el fin de evitar nuevos desórdenes como los producidos hasta ahora, las autoridades prohibieron la exhibición del film del matrimonio de los duques de Kent.

Fallecimientos

CAMBRIDGE, 4 — A los 85 años de edad falleció el matemático y físico Sir Horace Lamb.

También murió el astrónomo Reverendo Tomás Espinel Compton.

Extravío de una pulsera

LONDRES, 4 — "Te Daily Mail" dice que la princesa Juliana de Holanda, durante el reciente viaje que hizo a esta capital para asistir a la boda de los príncipes, perdió una pulsera de brillantes avaluada en 7.000 libras esterlinas.

La pesquisa está en manos de los detectives de Scotland Yard.

La enfermedad de Marconi

LONDRES, 4 — El el sanatorio donde se asiste el ingeniero Guillermo Marconi se informó que éste sufre una dolencia gástrica pero que no tiene carácter serio.

Los facultativos que lo atienden dicen que el ilustre inventor abandonará dentro de breves días el lecho.

Un discurso de Stanley Baldwyn

LONDRES, 4 — Mr. Stanley Baldwyn, haciendo uso de la palabra ante el consejo directivo del partido Conservador que se reune para considerar la actitud que asumirá frente a los proyectos del gobierno que modifican el gobierno autónomo de la India, dijo que Gran Bretaña perderá la India antes de dos generaciones más si se aprueba la medida.

LOS RESPONSABLES DEL SINIESTRO DEL "M. CASTLE"

Son tres las personas que serán juzgadas

NUEVA YORK, 4. — El gobierno se propone enjuiciar pronto al primer oficial Warms, del "Morro Castle" que tomó el comando de la nave al fallecer el capitán titular, pocas horas antes de que estallara el incendio.

Warms ha declarado ayer, sujeto a proceso conjuntamente con el primer ingeniero Abbott y Henrry Cabaud vicepresidente ejecutivo de la Nueva York, Cuba Mail Steamship Company a cuyo servicio estaba el "Morro Castle" el cual era propiedad de Werline.

A los tres se les acusa de negligencia y de responsabilidad por las pérdidas de 134 víctimas. También será enjuiciada la compañía misma que alquilaba el "Morro Castle".

Mañana será inaugurado el Consejo Prov. de Higiene

CORDOBA, 4. — Organizado por el Consejo Provincial de Higiene tendrá lugar mañana la inauguración de la "Semana del Nene" durante la cual varios médicos especialistas en enfermedades de niños, darán conferencias sobre los diversos temas de la atención de los niños en la primera infancia y especialmente sobre puericultura.

El acto inaugural que tendrá efecto en el cinematógrafo Avenida, será presidido por el gobernador y sus ministros, asistiendo al mismo el arzobispo monseñor Laffite.

Después del discurso inaugural que estará a cargo del presidente del Consejo Provincial de Higiene doctor Francisco de la Torre, se procederá a distribuir premios a [illegible]

UNA DECLARACION SOBRE EL ESTADO DEL EJ. BOLIVIANO

Ha sido formulada en La Paz por el ministro de Instrucción Pública

EL GABINETE

LA PAZ, 4. — El ministro de instrucción don Enrique Baldivieso declaró ayer en Tarija, antes de partir para esta capital: "Me abstengo de hacer declaraciones políticas sin saber nada. Espero informarme en La Paz".

Respecto a la campaña del Chaco, manifestó: "El combate del sector El Carmen no tuvo los alcances que se propalan en el Paraguay. El Comando enemigo ha abultado el incidente que es apenas una contingencia de la guerra. He visto en el cerco de El Carmen, estupendos actos de heroicidad. Nuestros soldados rompieron el cerco en todas direcciones. Las mismas tropas, con una moral admirable, se fueron a la defensiva ocupando posiciones y defendiendo al enemigo. Reina gran optimismo por el resultado a favor de nuestras armas".

El doctor Salamanca

LA PAZ, 4. — El ex presidente de la República doctor Daniel Salamanca declaró en Santa Cruz: "Olvidaré todo lo sucedido si la defensa nacional continúa sosteniéndose hasta vencer".

Reunión del gabinete

LA PAZ, 4. — El coronel Rivera y el general Sanginés, informaron anoche al presidente de la República y el gabinete, respecto a la actual situación del ejército en campaña.

Prisioneros

LA PAZ, 4. — Anoche arribó a esta capital un centenar de prisioneros paraguayos, a los cuales se repartirán hoy ropas y camas.

SE PROYECTA HACER VOTAR A LAS MUJERES TURCAS

STAMBUL, 4 — Se anuncia que pronto será sometido a la consideración de la asamblea de Angora un proyecto de ley autorizando a las mujeres turcas de más de 20 años a votar en las elecciones nacionales y al mismo tiempo a desempeñar funciones en dicho cuerpo de acuerdo al programa de modernización que auspicia Kemal Pasha.

Las mujeres actualmente sólo votan en Turquía en las elecciones comunales.

LA FRAGATA "SARMIENTO" ENTRARA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4. — El buque escuela "Presidente Sarmiento", que se encuentra desde ayer en la rada de La Plata, entrará mañana a las 14 horas a la Dársena Norte.

Como informamos ayer, a bordo del citado barco la comisión examinadora está tomando las pruebas a los médicos del último curso de la escuela naval.

Se ha fijado para el martes próximo a las 12 horas el acto de la entrega de los despachos a los nuevos oficiales de la Armada.

Asistirá al mismo el presidente [illegible]

LA B. DE COMERCIO SE HA DIRIGIDO AL C. DELIBERANTE

Observa la ordenanza impositiva despachada para el año próximo

LOS IMPUESTOS

ROSARIO, 4. — La Bolsa de Comercio enviará hoy una extensa nota al Concejo Deliberante observando la ordenanza impositiva para el año próximo que ha despachado dicho cuerpo.

En dicha ordenanza no solo se aumentan muchos impuestos sinó que se crean otros para reunir la suma de 2.000.000 de pesos para no hacer efectivo los descuentos de sueldos y jornales y modificaciones de otras medidas de carácter económico que proponía el departamento ejecutivo.

El sepelio de D. Juan Fuentes

ROSARIO, 4. — Numerosas personas se trasladaron hoy a la estación Fuentes con objeto de asistir al sepelio de los restos de don Juan Fuentes fundador del mismo fallecido ayer en Rosario.

Se presentó a la justicia

ROSARIO, 4. — Esta mañana se presentó detenido ante el Juez Dr. Morcillo Suárez el ex jefe de policía Rodolfo Guyenechea que estaba complicado en los sucesos del 29 de diciembre.

Fué quién tomó la comisaría de Alberdi donde un agente muerto. Desde hace más de un mes Guyenechea estaba en esta ciudad y fué candidato de los abstencionistas para la presidencia del comité departamental.

Un detenido

ROSARIO, 4 — Esta madrugada a la 1 hora en la calle 12 y 21 del barrio Arroyito fué detenido Francisco Guerino sereno de una obra en construcción, en estado de ebriedad y se había desnudado por completo y armado de un revólver estaba haciendo escándalos.

Resolución definitiva

ROSARIO, 4. — El Juez de Instrucción Dr. Corvalán ha dictado hoy resolución definitiva en el proceso iniciado con motivo de una pelea que hubo el 24 de Julio último entre las familias en el barrio Ludueña.

No obstante los pedidos del Fiscal Dr. Sotelo resuelve convertir en preventiva la prisión que sufriera Eduardo Centurión a quién declara procesado por homicidio y lesiones mandando trabar embargo en sus bienes hasta la suma de 25.000 pesos. Igualmente dispone la prisión preventiva de Luis Nocetti, Emma de Sota de Nocetti, y María Nocetti que se encuentran en libertad bajo fianza. Manda ampliar la declaración de Eduardo Centurión que fué quién mató a Juan Nocetti.

Demanda rechazada

ROSARIO, 4. — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Ivancich actuando como Juez de Sentencia se ha expedido en la querella que por delito de calumnia inició el ex - Intendente Camilo P. Zanni a Juan Pedro Arrozagaray por el asunto relacionado con el mercado de abasto.

El juez rechaza la querella y absuelve de culpa y cargo a Juan P. Arrozagaray por el delito de calumnias y por las razones antes expresadas.

En los considerandos del fallo dice que el señor Zanni como intendente municipal no actuó con la prudencia y discreción que correspondía a su investidura.

El contrabando de armas

ROSARIO, 4. — El juez federal doctor Morcillo Suárez ha dictado esta mañana auto de prisión preventiva contra los tres detenidos que existen por la tentativa de contrabando de las pistolas automáticas.

El auto de prisión va contra el jefe de máquina del "Macedonier", Tomás Galtán, Alfredo Castro y el súbdito yugoeslavo Emilio Stoyonobsich que fué quién vino de Buenos Aires a buscar las armas, calculándose el importe de las mismas en 3.000 pesos.

Otro pedido al C. Deliberante

ROSARIO, 4. — La Federación Gremial del Comercio y la Industria ha elevado también una nota al Concejo Deliberante observando la ordenanza impositiva que ha despachado la comisión de presupuesto sobre todo en lo que se refiere al impuesto a los bancos manifestando que no está justificado ya que los mismos pagan fuertes patentes provinciales y se encuentran gravados por una cláusula que los recarga en un 20 o|o cuando se trata de bancos extranjeros.

Añade que el distingo de argentinos y extranjeros para pagar impuestos es algo inconcevible en nuestras modalidades y algo que no existe en ninguna ley impositiva del país por que va contra nuestros propios sentimientos ya que el capital como el inmigrante al pisar tierra argentina se nacionaliza.

Una visita a don Alberto Paz

ROSARIO, 4. — Esta mañana una delegación de dirigentes radicales personalistas electoralistas encabezadas por el señor Ferrari concurrieron a saludar en su domicilio al señor Alberto J. Paz que ha sido designado delegado titular por otro período.

El match de football de esta noche

ROSARIO, 4. — El encuentro de football anunciado para esta noche entre el equipo local de N. O. Boys y el team porteño de Talleres . Lanús se jugará a la hora anunciada, siempre que el estado del field lo permita, ya que llueve con intermitencias desde media día.

Probablemente será resuelto en [illegible]

Los puentes de los FF. CC. Santa Fe y C. Argentino

BUENOS AIRES, 4. — A raiz de la publicación de un artículo que transcribe el diario local "La Prensa" y que apareciera en "EL LITORAL" de Santa Fe en el que se denuncia que los puentes de los ferrocarriles Santa Fe y Central Argentino se encuentran en condiciones que lo hacen inútiles para el servicio, creyéndose evidente una catástrofe sinó se toman medidas urgentes para evitarlo, el titular de la cartera de Obras Públicas doctor Alvarado, dictó en la fecha una resolución disponiendo que la Dirección General de Ferrocarriles adopte, con la urgencia del caso, las medidas que correspondan e informe con recomendación especial de preferente despacho.

Las relaciones entre Austria y su vecina

VIENA, 4 — Autorizadamente se informa que el ministro alemán en esta capital señor Franz Von Papen después de conferenciar con Hitler traerá mañana a esta capital el plan del canciller referente a la paz política austro-alemana.

Dijo que Hitler desea ardientemente que en la próxima navidad reine una era de amistad sincera entre Alemania y Austria, su país natal. Se agrega que el plan no trata de imponer condiciones a una de las partes sino que tiene proyecciones destinadas a beneficiar a miles de católicos que residen en el Sarre.

Según los informantes Von Papen sería el único emisario de las ideas que propone Hitler. Han llegado a esta capital numerosos funcionarios alemanes pero estos son solamente miembros de la comisión danubiana que discutirá el control de la navegación en el Danubio y la cual se reune dos veces por año.

UNA TRAGEDIA DE AVIACION EN CORDOBA

Dos jóvenes pilotos argentinos encontraron la muerte al aterrizar en avión

EL APARATO

CORDOBA, 4. — Esta mañana a las 10.30 horas ocurrió un desgraciado accidente que costó la vida a dos pilotos jóvenes argentinos.

A la hora mencionada emprendieron vuelo rumbo a Buenos Aires en el avión A. D. C. 3 bautizado con el nombre de "Hijo del País", en la fábrica militar de aviones, los pilotos Eduardo Alcorta y Clodomiro Barlett. Después de emprendido el vuelo los pilotos resolvieron aterrizar por breves minutos con el objeto de tomar un sobretodo que habían olvidado. En ese sentido iniciaron el descenso hacia el campo de aviación de la playa. Las maniobras necesarias se desenvolvían como acostumbradamente, pero al llegar más o menos a una distancia del suelo, bruscamente, el avión perdió velocidad. Como consecuencia de ello fué a estrellarse violentamente en tierra.

El fuerte choque y la completa destrucción del aparato produjeron sobre los dos infortunados pilotos heridas de tal gravedad, que fallecieron en seguida.

Alcorta y Barlett habían partido de Buenos Aires con destino a ésta, y participaron de la fiesta de aviación realizada el último domingo en el aeródromo civil de Córdoba. Ambos eran socios del Aero Club Argentino. El primero que contaba 25 años de edad, se había recibido de piloto el 4 de noviembre de 1933, y Barlett realizaba su aprendizaje teniendo 29 años.

UN AGITADOR COMUNISTA DISFRAZADO DE MUJER

COPENHAUE, 4. — Los diarios anuncian que el conocido agitador comunista húngaro Bela Kun se encuentra en el país viajando disfrazado de mujer.

Las gestiones que hasta ahora ha realizado la policía para identificarlo han resultado infructuosas.

El cadáver de Kirov

MOSCU, 4. — A pesar del tiempo inclemente miles de obreros se congregaron en la casa de la Unión para presenciar la llegada de los restos del dirigente Sergio Kirov que procedían de Leningrado donde fuera asesinado el sábado último por el antibolchevique Leonidas Nicolaiev.

El asesino será juzgado rápidamente y fusilado.

La casa de la Unión que antes era la sede de los clubs de los nobles y otros edificios públicos se encuentran revestidos con colgaduras rojas y negras y todos los espectáculos públicos han cerrado sus puertas honrando la memoria del caído.

Los restos de Kirov serán incinerados mañana realizándose el jueves los funerales en el monumento que guardan las cenizas de Lenin en la plaza roja.

El crimen ha causado indignación entre los círculos (?) que aprueban la medidas tomadas por las autoridades al arrestar todos los funcionarios de Lengrinado acusado de lenidad en el cumplimiento de sus obligaciones al no tomar las medidas aconsejables para evitar el atentado. Asimismo entre los elementos trabajadores se ha intensificado de proseguir con el cumplimiento del plan quin[illegible]

Fué clausurado el subterráneo de la C.H.A.D.O.P.Y.F.

BUENOS AIRES, 4 — Por la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad se dió a conocer un decreto que dispone la clausura hasta nueva orden de los subterráneos de la C. H. A. D. O. P. Y. F. que hace el servicio de transportes de pasajeros desde Constitución y Diagonal Norte por no haber cumplido la citada empresa las disposiciones ordenadas por la municipalidad.

RESULTARON HERIDOS AL EXPLOTAR UN TANQUE QUE CONTENIA NAFTA

BUENOS AIRES, 4. — En un taller mecánico sito en la calle Callao 1532, Heidenberg, rumano de 29 años de edad, soldaba un tanque de nafta y en esa circunstancia se produjo una explosión.

Heidenberg y su esposa que se hallaba cerca resultaron heridos siendo conducidos después al hospital Fernández donde se les practicaron las primeras curas.

Un escribano detenido

BUENOS AIRES, 4. — Empleados de la seccional segunda de policía detuvieron a José María Maica, argentino de 52 años, de edad, escribano de profesión que tenía la captura recomendada por los delitos de defraudación en La Plata, pedido del juez Barostra, por infracción, otra defraudación a la sucesión de Agustín Bezzano y ocultación de documentos públicos también en La Plata.

Incendio de un ómnibus

BUENOS AIRES, 4. — Frente al número 1476 de la calle Salta con motivo de un corto circuito se incendió el ómnibus de la Cía. A. P. A. Se produjo entre los pasajeros del vehículo una confusión arrojándose algunos de ellos por las ventanillas. El coche quedó completamente destruido no conociéndose al monto de las pérdidas.

QUEDO INTEGRADA UNA LISTA DE CANDIDATOS

De la U. C. Radical (candidatura Campero)

TUCUMAN, 4. — Quedó integrada la lista de candidatos a legisladores y electores de la Unión Cívica Radical, candidatura Campero.

Fueron designados por el Departamento Río Chico, para senador el señor Juan A. Carachio; para diputados los señores; Salvador Mothe, José Belforco y Ernesto Olmos y para electores los señores, Ramón Navas, Manuel Cerro, Adolfo Valle y Norberto Ovejero.

Por el departamento de Monteros fueron designados para senadores, los señores Leandro S. Araos y Ramón Carrizo, para diputados los señores, Félix Montes, Pedro Argañaras, Leandro S. Pacheco y Enrique Totaro y para electores de gobernador los señores, Jesús Ovejero, Manuel Cárdenas, Miguel J. Aragón, Juan Castilla, Baltazar Abregú y Tomás Gómez.

EXISTE AGITACION ANTISOVIETICA ENTRE LA GENTE DE CAMPO

Cientos de fugitivos han quedado en los bosques

BERLIN, 4 — El diario "Mittagszeitung" publica un despacho de su corresponsal que existe una seria agitación antibolchevique en los campos de trabajo situados entre Leningrado y el mar Báltico teniendo que intervenir constantemente las fuerzas militares.

Los fugitivos de los campos, agrega el diario, comenzaron a quemar los bosques para cubrir su huída pero actualmente los rusos guardan celosamente la frontera finlandesa siendo casi imposible la huída de Rusia.

Cientos de fugitivos han quedado en los bosques expuestos al hambre y al frío.

BRASIL HA VENDIDO UNA PARTIDA DE CARNE A ITALIA

RIO DE JANEIRO, 4. — El Consejo sobre Comercio Exterior aprobó la venta de 2.500 toneladas de carne a Italia, diciéndose que el precio de venta es de 1.50 liras por kilogramo.

El monto de la transacciones, el 70 por ciento será abonado en dinero corriente brasileño y el resto en moneda italiana. El Consejo consideró también las quejas de los exportadores ante la supuesta amenaza de aumentos de los derechos portuarios. Los exportadores subrayaron que el Japón ya ha adquirido 40.000 toneladas de algodón brasileño y ha hecho una [illegible]

EL IMPUESTO A[illegible] AZUCAR EN LA[illegible] DE DIPUTA[illegible]

Antes de tratarlo, se [illegible] teó una cuestión al [illegible] dente señor Nobl[illegible]

EL RESULTADO

BUENOS AIRES, 4 — [illegible] mara de Diputados se re[illegible] las 15.35 horas con 80 legi[illegible] presentes bajo la presidenc[illegible] doctor Ferreyra.

Ghioldi expresó que llam[illegible] atención de la cámara la f[illegible] equilibrio con que el vice[illegible] dente segundo señor Robe[illegible] ble había resuelto la incide[illegible] ayer agregando que había [illegible] primidas del diario de [illegible] expresiones de diputados [illegible] [illegible]

El señor Roberto Noble [illegible] su actitud diciendo que d[illegible] [illegible]

Sigue la sesión.

EL VUELO DEL P[illegible] TO ALEMAN Ch. [illegible]

SAN FRANCISCO, 4 — [illegible]

El "Santos Dumont"

DAKAR, 4 — A las 5.15 [illegible] llegó el hidroavión "Santos Dumont" procedente de Natal[illegible]

Noticias de Ulm

SAN FRANCISCO, 4. [illegible] aviador australiano Charles [illegible]

Sepelio de una aviadora

PARIS, 4. — Los aviadores [illegible]

ELECCIONES EN LA PROV. DE J[illegible]

JUJUY, 4 — [illegible]

SE HABLO DE FINANZAS EN UNA COMIDA que se EFECTUO EN ROSARIO DIAS PASADOS

En general, se habría criticado el régimen impositivo establecido para los Consejos Escolares, y se habría hablado de la unificación de impuestos

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

ROSARIO, 4. — El sábado a la noche, tuvo lugar el banquete organizado por el centro de despachantes de aduanas, celebrando el 50. aniversario de su fundación, y entre los asistentes oficiales, estaban el ministro Casella, diputados nacionales Bossano Ansaldo y Goodfrid; senador Marrillo y los presidentes de diversas entidades comerciales, hablándose de sobremesa sobre política impositiva en general.

Comentóse sobre todo la proyectada alza de los impuestos municipales, sin tenerse en cuenta para nada la situación del municipio, aparte de crearse otros nuevos expresando el presidente de la Bolsa señor Diando, que dicha entidad tenía preparado un memorial observatorio para ser elevado al Concejo Deliberante.

Luego hubo críticas, sobre la creación de impuestos que quieren hacer los «Consejos Escolares», citándose al efecto la ordenanza sancionada en Santa Teresa, departamento Constitución, donde se establecen gravámenes sobre cervezas, alcoholes, sedas, específicos, perfumes etc. aparte que en Rosario se anuncian otros de diversas clases.

A esas manifestaciones, habría observado el ministro Casella, que serían tomadas en cuenta para una oportuna reforma que se propicia de la ley escolar, tratando de establecer bien claro, cuáles son las facultades impositivas de los consejos.

Se habló también de la unificación de impuestos internos nacionales y provinciales, que propició el ministro Pinedo y está ahora pendiente de la Cámara de Diputados. El doctor Goodfrid, que es el especialista que en finanzas tiene ahora el bloque demócrata progresista, formuló críticas al respecto, que no fueron compartidas con el ministro Casella, que expresó que dichos proyectos, eran lo mejor que se había hecho hasta ahora.

También se manifestó que se tenían noticias de Buenos Aires, que no prosperaría el impuesto nacional a las herencias y que en cuanto al impuesto a las ventas, sería fijado en el 1 o/o en vez de los 2 o/o proyectados por el gobierno, que la comisión reduciría en medio punto.

También habría confirmado el ministro Casella, que serán rebajados en un 2 o/o los impuestos agrícolas y forestales, aparte de supresión o reducción de otros.

El diputado Goodfrid, había sido invitado en su carácter de asesor letrado del centro y su colega Bossano Ansaldo, como autor de un proyecto reglamentando el ejercicio de la profesión de despachante de aduana.

UNA DONACION PARA EL ARZOBISPO

ROSARIO, 4. — El acaudalado caballero don Odilo Estevez, que acaba de regresar de un rápido viaje a España, ha tenido un gesto digno de su generosidad.

A dispuesto obsequiar al arzobispo monseñor Fasolino, con un flamante automóvil, de una de las mejores marcas, que en breve será puesto a disposición del mismo.

Un regalo análogo hará al futuro obispo de Rosario monseñor Caggiano, aparte de haberse anotado con la suma de 3.000 pesos, para la suscripción destinada a la adquisición del edificio para alojamiento oficial.

Fué el señor Estevez un entusiasta demócrata progresista y gran admirador político del doctor de la Torre, para quién su generosidad nunca tuvo límite pero ahora se ha alejado por completo del mismo, con el cual mantiene una simple relación de cortesía.

ASAMBLEA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

ROSARIO, 4. — Mañana, se efectuará la asamblea extraordinaria, pedida por un grupo de socios, que no están conformes con la manera como el directorio, se produjo en el caso de separación de su cátedra del doctor José Peco, en lo que afecta al ejercicio de la profesión de abogado.

No puede pronosticarse el resultado de la asamblea, cuando otro grupo de socios, presentó una nota expresando su conformidad con la medida que se adoptó, donde hubo un empate que el presidente doctor Bielsa, lo desempató votando la que provoca el pedido.

MALOS TRATAMIENTOS A UN DETENIDO

ROSARIO, 4. — El doctor Artesbaro, defensor de Zacarías Páez, sindicado como presunto autor de la muerte de la anciana Dionicia Gómez, ocurrido cerca de Hume, en el mes de agosto próximo, ha presentado un escrito al juez doctor Francich, que interviene en el sumario.

Pide que se saque una fotografía de Páez, con los brazos en cruz y custodiado por 4 agentes de policía, pues habríasele tenido mucho tiempo en esa postura, con objeto de obligarle a confesar que era el autor del crimen, como sucedió en el primer momento, aunque luego se retractó.

Pide asimismo otras diligencias, para demostrar que son infundadas las acusaciones de los hijos de la víctima, pues la cultura que tiene Páez, hace que no se le conciba pueda ser el autor de un crimen tan horrendo.

VIENDO VISIONES

ROSARIO, 4. — A raíz de un contrabando de 61 pistolas y cerca de 200 proyectiles de diversos calibres, que se intentó introducir, sin el pago de los derechos aduaneros, asunto al cual dióscle una importancia extraordinaria, expresóse que ello podía ser para los componentes del comité fascista argentino, que acaba de instalarse en esta ciudad en la calle Mendoza 1842. Añadíase que en una casa mayorista de sastrería, se estaban confeccionando para los mismos, uniformes de color azul.

Se ha establecido ahora que esos uniformes, cuyo número asciende a 500, han sido hechos por cuenta del gobierno de Santa Fe, para el personal obrero del puerto de esa ciudad.

UNA RENUNCIA EVITADA

ROSARIO, 4. — En la reunión efectuada el viernes a la noche, por la coordinación de consejos escolares, se exaltaron un poco los ánimos tanto que el señor Alfredo Maldagan, presentó la renuncia de su cargo, consiguiéndose luego que la retirara.

Su actitud se debió a que algunos presidentes de consejo, persistían en llevar a la práctica la aplicación del impuesto a los cinematógrafos, aunque exista un convenio tácito de no hacerlo hasta el 1o. de enero próximo, a la espera de la forma como contribuirán los empresarios.

Estos habían organizado para días pasados, un gran festival cinematográfico en el cine Real, destinado todo el importe para los consejos escolares, tomando cada uno de los 38 dueños de cines, 50 entradas. No tuvo el éxito deseado, dado que en el local de la fiesta, expidiéronse sólo 14 entradas por boletería, tanto que hasta ahora no puede saberse a cuanto ascendió el beneficio.

PAGO DE SUELDOS JUDICIALES

ROSARIO, 4. — El día sábado los empleados de los tribunales, que no habían aun cobrado legalmente sus sueldos de octubre, procedieron a descontar noviembre, previo el pago de un interés mínimo de 1 pesos por mes.

Ayer con gran sorpresa de los mismos, liquidóse octubre, de modo que la demora de 48 horas, ha resultado perjudicial para ello, pero muy beneficioso para el Banco Provincial.

FUE PROHIBIDA UNA PELICULA EN EL ORIENTE

ROMA, 4. — La Embajada de China protestó ante el Ministerio de Relaciones Exteriores por la exhibición de la película de la que es protagonista el actor Harold Lloyd, titulada "Catspaw" (Uñas y garras) prohibida en China debido a que presenta personajes de ese país que no se ajustan a la verdad.

Juicio de divorcio

HOLLYWOOD, 4. — Virginia Karrill entabló juicio de separación contra el actor de la pantalla Gary Grant, basándose en el mal comportamiento de su marido y sus excesos alcohólicos.

La Karrill pide una pensión de mil dólares mensuales.

Pago de haberes

BUENOS AIRES, 4. — Los sueldos gastos y alquileres de la escuelas la capital correspondientes a los consejos escolares octavo y décimo por el mes de octubre se abonarán en la tesorería del Consejo mañana de 12 a 16 horas.

Son Excelentes las Perspectivas Comerciales en la Argentina

WASHINGTON, 4 — El informe del departamento de comercio dice que los pronósticos de una excelente cosecha de trigo y el hecho de que tienda a mejorar el saldo comercial favorable constituyen indicaciones sobre las [illegible] perspectivas que presentan los negocios en la República Argentina.

Con respecto a ello declara que el comercio de ese país mejora estimulado por las medidas adoptadas por el gobierno en defensa de su producción, mientras que en Colombia los negocios sufren retrasos debido a las copiosas lluvias.

CRECIO EL RIO 5 CTMS. EN SANTA FE

Ha empezado a repercutir en Santa el reciente repunte de las aguas del río Paraná registrado en el Norte. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 0.02 sobre cero, habiendo crecido el río 5 centímetros desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional consigna hoy estos datos:

Corrientes 0.11 metros sobre cero, estacionario; Isla Ibicuí 0.42 b. c. id.; Ituzaingó 0.04 b.c., estacionario; Posadas 0.13 bajo cero, creció 5; Puerto Aguirre 0.86 sobre cero, creció 20 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.57 metros, estacionario; Bermejo 0.03, bajó 1 ctm.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 4. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

3787

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 23030; 35083; 12793; 17794; 20000; 7504; 5912; 9616; 10970; 22926; 2772; 3800; 5258; 11718; 18004; 13365; 13901; 14677; 16687; 17616; 20436 y 3251.

Decomisaron municiones destinadas al Paraguay

RIO DE JANEIRO, 4. — Despachos procedentes de Punta Piedras informan que las autoridades se apoderaron de 6 cajones conteniendo 30.000 balas y municiones y que procedían de San Pablo y estaban destinadas al Paraguay.

Los cajones habían sido comprados y eran dirigidos a un señor Felipe Congono.

Un radiograma de un buque explorador

LOS ANGELES, 4. — El barco explorador velero, envió un radiograma informando que encontró los restos de dos personas que murieron en una de las islas del grupos de los Galápagos y de cuyos fallecimientos había dado noticias el capitán del buque pesquero.

El radiograma dice que los cadáveres no fueron identificados, aunque según las informaciones anteriores se supone sean los de Alfred Lorenz y Arthur Stampa.

Asciende a $ 479.602 el aumento de la recaudación portuaria

Los ingresos habidos durante el mes de noviembre y en los once primeros meses del año

COMPARACIONES CON 1933

En la Contaduría de la administración del puerto informan que durante el mes de noviembre próximo pasado se recaudaron por conceptos:

Entrada, $ 23.563.49; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 10.718.97; muelle, 12.838.61; multa, 5.77; patente, $ 44; guinche, 17.616.96; eslingaje, 2.780.29; almacenaje, 542.99; plazoleta, pesos 2.147.93; arrendamientos, pesos 24.482.14; peones, $ 6; tracción, 32.319.42; servicio extra de guinche, 160; alquiler de vagones, 1.228.71; corriente eléctrica, pesos 10.374.11; derecho de embarque, 14.442.67; pesaje, 248; remolques, 137.77; adicional luz, 10.650, pesos 3.229.27; total, $ 166.311.10.

De esta suma, corresponden al gobierno de la provincia pesos 128.626.20 y al de la Nación, pesos 25.285.90.

En el mismo mes del año pasado, el producido de la explotación del puerto fué de $ 113.154.34, de los cuales correspondieron 101.211 a la Provincia y 11.943.13 a la Nación.

La diferencia global a favor de noviembre del presente año, ha sido de $ 53.156.76, de los cuales $ 26.813.99 para la Provincia, y 16.342.77 para la Nación.

La recaudación portuaria de los 11 primeros meses del año, ha dado un superávit de $ 479.602.14, en comparación con la de igual período de 1933.

Damos a continuación las cifras de los ingresos correspondientes a los 11 primeros meses:

	1934	1933
Prov.	1.671.398.16	1.214.582.66
Nación	177.037.78	154.251.14
Total	1.848.435.94	1.368.833.80

Es interesante advertir que la recaudación efectuada desde el 1.o de enero hasta el 30 de noviembre del año en curso, y que asciende, como puede verse en la estadística a $ 1.848.435.94, es superior en pesos 203.562.06 a la de todo el año 1933, en que sólo alcanzó a pesos 1.644.873.88.

Con los ingresos que se obtengan en el presente mes, se ha de redondear los dos millones la recaudación portuaria del año, con un superávit de $ 350.000, más o menos, para la administración portuaria, cumpliéndose los cálculos que hiciéramos meses atrás.

Las secretarías del D. Ejecutivo Municipal

Se ha reglamentado su funcionamiento

El intendente municipal firmó esta mañana un decreto, estableciendo la reglamentación con arreglo a la cual funcionarán las secretarías del D. Ejecutivo, de acuerdo con lo que consigna el artículo 5o. de la Carta Orgánica.

Dice el decreto:

Art. 1o. — Las secretarías funcionarán con los nombres de: Gobierno y Hacienda y Obras Públicas.

Art. 2o. — Corresponde a la Secretaría de Gobierno:

a) La dirección política del gobierno de la Comuna y organización y control de sus servicios; b) tráfico y vialidad; c) ocupación de la vía pública; d) higiene y seguridad; e) teatros y espectáculos públicos; f) asistencia social; g) fiscalización de las ventas de substancias alimenticias e Inspección Veterinaria; h) actos culturales, bibliotecas, etc.; i) régimen electoral; j) policías y bomberos municipales; k) aplicación de multas.

Art. 3o. — Dependerán de esta secretaría las siguientes dependencias: Administración Sanitaria, Inspección General, Administración de Limpieza, Mataderos y Granja, Estadística y Archivo, Asuntos Legales, Comisaría del Rincón, Oficina Demográfica y Cementerios.

Art. 4o. — Corresponde a la secretaría de Hacienda y Obras Públicas:

a) La administración financiera en general; b) La intervención en todo asunto que se relacione con la administración de los bienes municipales; c) Hacer recaudar los impuestos y su inversión de acuerdo al presupuesto general de gastos; d) Intervenir en toda adquisición que deba realizar la municipalidad para sus distintas reparticiones, así como en las licitaciones públicas y privadas; e) Expropiaciones; f) Empréstitos, consolidados, etc.; g) La apertura, construcción y mantenimiento de calles, plazas, parques y paseos públicos; h) Edificación y construcción en general; i) Todo asunto que se relacione con operaciones bancarias, alquileres, construcción de la vivienda propia, jubilaciones y pensiones.

Art. 5o. — Dependerán de la secretaría de Hacienda: Receptoría de Rentas, Contaduría, Tesorería, Oficina de Compras y O. Públicas, Usina (Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas y Frigorífico).

Art. 6o. — Toda repartición que administre valores, en lo que a ello respecta, dependerá de la secretaría de Hacienda.

Art. 7o. — Todo expediente originado en la secretaría de Gobierno y sobre el cual deba efectuarse alguna erogación, una vez llenados los trámites necesarios, se dará intervención a la secretaría de Hacienda.

Edificio para la escuela "López y Planes"

Gestiones de vecinos y de la sociedad cooperadora

La necesidad de dotar a la escuela fiscal "López y Planes" de un edificio propio adecuado, es una de las más sentidas en esta ciudad. Ningún establecimiento educacional de la importancia del que mencionamos, ha funcionado en peores condiciones, en cuanto a comodidad, en los últimos años.

Por esta razón dimos a la visita que hicieron el gobernador, doctor Molinas, y los ministros doctor De la Vega e ingeniero Casella al Parque Infantil del Oeste, la importancia que realmente tenía, ya que fueron con el objeto de ver si es posible construir en los terrenos que el mismo ocupa, el edificio moderno que la mencionada escuela necesita.

La fracción de terreno que ocupa el parque sobre las calles Zavalla y Tucumán, ha sido señalada como el punto más adecuado para el futuro edificio, pero existe la dificultad de que no es propiedad de la provincia ni de la Sociedad Cooperadora de la escuela "López y Planes", sino del Banco Municipal y por tanto es preciso obtener la cesión por parte de éste.

En consecuencia, la Sociedad Cooperadora, el personal docente de la citada escuela y algunos vecinos destacaron una comisión para que realice las gestiones del caso. Ayer la comisión visitó al intendente, doctor M. J. Menchaca, exponiéndole la aspiración del vecindario en cuya representación se habían apersonado. Nuestro lord mayor les prometió estudiar el asunto y darle la contestación en breves días.

Creemos que debe buscarse la forma de salvar dificultades, a fin de que se pueda construir el local sobre la calle Zavalla, conservando el resto del Parque Infantil, para esparcimiento de los escolares y embellecimiento del lugar. No debe haber inconveniente insalvable cuando se trata de proteger la salud física y moral de la niñez.

El Departamento Ejecutivo puede enviar al Concejo Deliberante un mensaje dando cuenta de las gestiones iniciadas por la comisión de vecinos del Oeste, y aplicando la necesidad de ceder el terreno para el edificio escolar. Por medio de una ordenanza se puede satisfacer la aspiración de aquellos vecinos, ya sea haciendo una cesión absolutamente gratuita, ya con una compensación. Lo esencial es facilitar la realización de tan importante obra.

Cría del caballo de silla y tiro

Pruebas hípicas organizadas por el M. de Guerra

El ministerio de Guerra ha dispuesto la realización de una serie de pruebas hípicas tendientes a fomentar entre los hacendados de la provincia, la cría del caballo de silla y tiro. Al efecto, se ha constituido una comisión integrada por el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Tte. Crel. Perlinger, como presidente, y los señores Mayor José A. Vila Melo, Dr. don Severo Gómez, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Salvador Leiva, presidente del Jockey Club, Carlos Sandaza, presidente del Polo Club Santa Fe y Carlos Gómez Iriondo, cuya comisión correrá con todos los trabajos relativos a la organización de pruebas.

La Comisión ha repartido invitaciones para participar en el concurso y la secretaría de la misma atenderá todas las consultas que se le formulen, de 10 a 12 y de 17 a 19 horas, en el Cuartel del Regimiento 12 de Infantería. Las pruebas se efectuarán, sin dilación alguna, entre los días 15 y 25 del corriente, conforme al siguiente programa:

A. — Para caballos de silla

1. Un Cross-Country de 6 kilómetros con 7 vallas de 0.90 m. a 000 y una carrera final de 1.600 metros.

Premios: Al 1o., $ 200, y al 2o., $ 100.

2. Una marcha de 150 kilómetros a realizar en 12 horas.

Premio: Al 1o., $ 300.

B. — Para caballos de tiro

1. Pruebas de arrastre de una carga que represente tres veces el peso de los animales, incluído el peso del conductor.

Distancia: 250 kilómetros sobre caminos variados.

Tiempo: 5 días y 1 día de descanso obligatorio intercalado.

Caballos de chacra: Tirando en yunta.

Premios: Al 1o., $ 200; al 2o., $ 150.

2. Para caballos en yunta.

Distancia: 8 kilómetros de ida y 8 de vuelta.

Tiempo: 10 minutos por kilómetro de ida.

Descanso: Intermedio 30 minutos (se descuenta del tiempo empleado).

Vuelta: Se efectuará al trote. Deben intercalarse dos intervalos de paso de 5 minutos cada uno. El primero después de recorrer tres kilómetros y el 2o., después de recorrer 3 kilómetros.

Carga: 2000 kilogramos.

Premios: Al 1o., $ 200; al 2o., $ 100.

Pueden inscribirse el número de animales que se desee, debiendo tener en cuenta que debe hacerse en el formulario que se agrega en las notas invitación pasadas o pedidas a la secretaría de la comisión y que los animales deben reunir las siguientes condiciones:

A.—Pruebas para caballos de silla

Condiciones que deben reunir los caballos participantes:

1. Ser mestizo y tener adiestramiento completo.

2. Reunir las condiciones y características del caballo típico de silla y ser aprobado previamente por la Comisión Organizadora, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) Pelajes: Oscos, moros, rosillos colorados, tordillos, negros, éstos últimos por excepción.

b) Sexo: Machos castrados o yeguas.

c) Edad: Seis años como mínimo.

d) Salud: Perfecta.

e) Alzada: De 1.50 m. a 1.60 m.

3. No tener más entrenamiento que el normal que les da el trabajo diario.

4. No se admiten caballos de pura sangre de carrera.

B.—Pruebas para caballos de tiro

Condiciones que deben reunir los caballos participantes:

Los ejemplares de este tipo deben ser machos castrados y reunir en lo posible, las características siguientes:

Ejemplares de estructura intermedia, de buen temperamento.

Cabeza: Preferentemente rectilínea y ligeramente cóncava, no pesada, distinguida y expresiva, bien unida a un cuello medianamente largo y bien musculado.

Cruz: Intermedia, más bien espesa suavemente descendente.

Pecho: Amplio y profundo.

Dorso: Musculoso y más bien corto.

Ancas: Amplias, bien distanciadas, redondas y fuertes.

Riñón: Amplio, fuerte y corto.

Muslos, Nalgas y Piernas: Bien musculados.

Miembros: Más bien cortos, pero proporcionados al cuerpo, fuertes, secos y aplomados.

Articulaciones: Fuertes; bajas y ancha y limpias de taras y de deformaciones.

Pié: Bueno, con cascos de buena naturaleza y sanos.

Movimientos: Activos, bastante elásticos y con alguna extensión.

Alzada máxima: 1.58 m. Alzada mínima: 1.48 m.

Perímetro toráxico: No inferior a 1.82 m.

Peso aproximado: de 500 a 550 kilos.

U. Cívica Radical

La representación del departamento La Capital

La Junta Escrutadora del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, ha dado a conocer la constitución de la representación del departamento La Capital, en la convención provincial del partido.

Ha quedado constituída así:

Por la mayoría obtenida por Unión y Disciplina: doctor Pedro Gómez Cello, 2238 votos; Ramón J. Doldán, 2220; doctor Alejandro Greca, 2220; Luis Vigo, 2218; Domingo Tetamanti, 2206.

Minoría de la Reafirmación H. Yrigoyen: Dr. Diógenes Antille, 1745 votos; Sr. Santiago Toretta, 1735 votos.

Escolares

Balance del festival realizado por la Asociación de Padres y Vecinos de la escuela "Luis María Drago"

La C. D. de la Asociación de Padres y Vecinos de la escuela "Luis María Drago", ha dado a conocer el siguiente balance del festival realizado el 10 de noviembre ppdo. en el Teatro Municipal:

Entradas: venta de localidades, $ 621; venta de claveles, $ 13.85; avisos en los programas, $ 65; total, 719.85.

Salidas: Gastos varios (confección de ropas para los niños, conducción en ómnibus y nafta), $ 136.05; impresión de mil programas, $ 28; alquiler del Teatro Municipal, $ 150; alquiler de un telón en el mismo, 10; total, pesos 324.05.

Beneficio líquido, $ 395.80.

Vo. Congreso Nacional de Medicina

La sección Pedagogía y Asuntos Universitarios — Publicación de los trabajos

El V Congreso Nacional de Medicina realizado recientemente en la ciudad de Rosario, actuó con mucha eficacia la sección denominada "Pedagogía y Asuntos Universitarios", que por vez primera iniciaba sus tareas dentro de los certámenes del referido congreso.

Sus debates fueron interesantes y la discusión de los temas oficiales atrajo la atención pública al igual que las disertaciones de los trabajos presentados por los profesores que concurrieron al mismo.

En un tomo especial de cerca de novecientas páginas, que acaba de darse a publicidad, se inserta la labor completa de la citada sección, ordenada en los siguientes capítulos: 1o. Bases y fundamentos para una ley universitaria, y 2o. Examen de los planos de estudios de cada una de las facultades que integran la Universidad.

En el primer capítulo que comprende el tema oficial, se hallan reproducidas las exposiciones de los profesores Rodolfo Rivarola, José Arce, Alejandro Korn, Avelino Gutiérrez, Pedro Marotta, Horacio Damianovich, Pedro E. Martínez, Alberto Baldrich, Angel Guido, Raúl A. Orgaz, Juan Alvarez, Juan M. Albarenque, Ernesto Nelson, Gregorio Berman, etc., etc., todo lo cual se halla precedido con un prólogo y el discurso inaugural del presidente de la sección, doctor Rafael Araya, quien actuó con singular eficacia para el mejor desarrollo del Congreso.

En el mismo capítulo se hallan publicados los trabajos especiales, vinculados al tema central de la sección y de la nómina de los mismos, se destaca una labor encomiable de los profesores de la Universidad del Litoral que concurrieran al congreso con sus interesantes producciones. Ellos son: José Babini, Ismael Bordabehere, Ricardo Foster, Rafael Bielsa, Mariano R. Tissembaum, Angel Guido, Juan T. Lewis, José L. Valvo, Manuel Pignoto, M. Núñez Regueiro, Alberto Baldrich, Pedro E. Martínez. Además, contiene los trabajos de los profesores Rafael Araya, Gregorio Berman, Leopoldo Herrera, Julio de Tezanos Pinto, Juan B. Terán, Adolfo Korn Villafañe, etc., etc.

En el segundo capítulo, el relativo a los planes de estudios de las Facultades, se encuentran los trabajos especiales de los profesores y entre los cuales se destacan también los que presentarán los de la Universidad del Litoral. De la Facultad de Ciencias Médicas, pueden citarse los de: Alberto Baraldi, Piñero García, Fernando Ruiz, Tomás Varsi, Camani Altube, Mario Laurenz. De la Facultad de Química el de Horacio Damianovich. De la Facultad de Ingeniería, el de Alfredo Castellanos, José Micheletti, Ermete De Lorenzi, y de la Facultad de Ciencias Jurídicas, los de Angel S. Caballero Martín y el de Augusto Morisot.

Existen además trabajos especiales para los planes específicos de las Facultades, presentados por los profesores Víctor Mercante, Carlos Astrada, Sebastián Soler, Pedro F. Marotta, César Zanolli, etcétera.

La publicación esmeradamente presentada constituye un valioso aporte para el estudio de los problemas docentes universitarios.

Sesionó la Junta Central de Elecciones

Aproximadamente a las 19 horas se reunió esta tarde la Junta Central de Elecciones, bajo la presidencia del titular, Dr. Humberto Gambino, y con asistencia de los titulares doctores Simeón T. Reyes y Andrés V. Mathurin, sesionando para preparar todo lo concerniente a la elección de constituyentes, a fin de que, cuando aparezca el respectivo decreto de convocatoria todo esté listo para iniciar los trabajos.

Vice Consulado de Italia

Personas buscadas

A solicitud de familiares y con el fin de suministrarles algunos datos, el vice consulado de Italia desea conocer el paradero de las personas cuyos nombres transcribimos. Son los siguientes:

Giuseppe Adducci, Giuseppe Actis Alesina, Giacomo Basso, Giuseppe Basso, Francesco Brozio, Giacomo Barbero, Andrea Barbero, Emilio Bressan, Germanina Brusa, Giovanni Buschian, Luigi Coll, Francesco Crudele, Antonio Di Marzo, Rodolfo Dal Molin, Giovanni del Gueror, Giovanni Guerzo, Margherita Ghione, Gisto Ilari, Sabatino Gradassi, Onorato Fantinutti, Saverio Fratto, Leo Garettini, Clemente Loréfice, Cesare Lucarini, Giovanni Mazzotti, Alfredo Malone, Giovanni Milanesi, Pietro Merlo, Carmelo Motta, Augusto Pascutti, Umberto Pugliessi Aldo Papini, Luigi Porzo, Maria Rosso, Luigi Rosso, Maddalena Rosso, Vittorio Sartori, Attilio Sveruzi, Giovanni Triunfrio, Bartolo Terresan, Vito Sanvitti, Giovanni, Spoci y Vincenzo Zollo.

Las parroquias de la Arquidiócesis

Los límites en la zona Norte

Del arzobispado hemos recibido copia del auto por el cual se erigen las parroquias de la jurisdicción en la zona Norte de la provincia.

El importante documento, que es de cierta extensión, inevitable por la cantidad de parroquias que cita, incluye una obligación a cargo de los señores párrocos, que creemos útil publicar. Dice así:

"Queremos dejar asentado que cada párroco tiene las mismas obligaciones y responsabilidades para todos y cada uno de los distritos o fracciones que componen su parroquia, y de ello han de dar cuenta a Dios y a sus superiores.

Para llegar al cumplimiento de los deseos de la Iglesia y para la mejor atención espiritual de las almas, debe constituir un anhelo el que cada pueblo tenga su propio cura párroco; a este fin los señores curas han de trabajar para formar nuevas parroquias en los distritos en donde no se halle levantada la iglesia parroquial, pospuesta a toda razón o conveniencia material."

Campaña de desratización

Tanto la Administración Sanitaria y Asistencia Pública como el Departamento Nacional de Higiene, intensificaron en estos días la campaña de desratización en la ciudad y en la zona portuaria, en previsión de posibles casos de peste bubónica, que suelen producirse en la estación de los calores y del almacenamiento de cereales.

El gobierno de la provincia ha querido contribuir a esta campaña de profilaxis anti - pestosa, disponiéndose hoy por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, que cinco peones refuercen al personal del Depto. Nacional de Higiene destacado en el puerto, poniéndose a sus órdenes en la campaña de desratización.

Cartas simples detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Artigas Antonia, Alegre Basilia, Albornoz Cecilia, Achavena B., Acosta Ramón J., Ariel Fanny, Acub Ernesto, Barberi Domingo, Besvenis Ceferino, Botta Enrique, Chulman Helena, Currichia Micaela de, Dagliati María Vda. de, Dolfobero Elena R., Didier Emilia, Ella Bernardina de, Erada Tomás, Ferreyra Leonia de, Falchini Adolfo, Farías Timoteo, Fino Frederic, Forti Alberto, Guliani Nazareno, Gutiérrez Isabel de, Herbelsheimer Luisa, Heiman José, Heuberger Thomas, Laserna Camilo, Moreira Jacinto M., Martínez Mercedes G. de, Ortiz Eufrasia, Pedalino Salvatore, Periasi Italia Vda. de, Pradella Cacho, Perrone Mario, Patti Francisco, Pereyra Héctor, Piner Elena A. de, Petti Adriano, Pino José, Pujato Pera Dora, Ramos Canteros Andrés, Rodríguez María Luisa del, Reynares Marcos L., Rosatti Guerino, Roig Feliciano, Sala Pedro, Sperka aMtea, Santiago Demetrio Thorp Luque Celia, Vásquez Avelino, Vila Petrona, Viñas Jacinto y Wistowskyj Nykola.

Telegramas detenidos

Gacio Manuel, González Manuel, Mancini Antonio, Melia Antonio, Prieto Angel y Stamberg Adolfo.

Los tennistas argent[...] ganaron en R. de Jane[...]

Continuó esta tarde en Rí[...] Janeiro el Campeonato Metro[...] tano de Tennis, con los siguie[...] resultados: Florence Teixeira [...] cardo Pernambuco vencier[...] María Correa Lago y Marie[...] González por 63, 46, 60; M[...] Ricketts y Lucilo del Castil[...] Teodora Pías a Ivo Simone, [...] 63 y 64; Leonilda Giusti y A[...] no Zappa, a Stella Leal y Gu[...] me Preckel, por 61 y 60.

Sociedad Médica de Sta[...]

Sesiones científicas

Pasado mañana a las 21.30 [...] ras, proseguirá la Sociedad Mé[...] su sesión científica de la sem[...] pasada, acto al cual han sido [...] tados los médicos de esta ciu[...]

Proseguirá la discusión del [...] bajo "Apendicitis Crónicas" [...] sentado en la primera reunió[...] serán considerados los trab[...] presentados anteriormente.

Se realizará el acto en el [...] de la entidad, sito en calle [...] Martín No. 2222.

Se ha denunciado el ex[...] vío de una suma

La comisaría de Ascochinga [...] forma que el vecino Eduardo [...] ra se ha presentado ante sus [...] toridades, manifestando que h[...] traviado la suma de 403 peso[...] efectivo que guardaba en su [...] micilio. Agregó que el dom[...] asistió a un pic-nic y que al [...] gresar comprobó que le faltaba [...] dinero.

Como de ciertos antecede[...] surgiera que un tropero que a[...] ba animales en el camino a [...] Justo pudo haber encontrado e[...] nero, se hicieron averiguacio[...] pero hasta ahora, sin resulta[...]

MORDIDO POR UN PER[...]

El menor Anselmo Ilari, d[...] ciliado en Quintana y Necoc[...] circulaba esta tarde en una [...] cleta, por calle Las Heras, cua[...] al enfrentar el número 3336 [...] atacado por un perro que le [...] có un mordisco en la espalda.

Anselmo fué curado en la A[...] tencia Pública e intervino la [...] misaría de Kilómetro 2, ant[...] que se denunció el hecho.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique N[...] marcaba hoy 0.02. El río cr[...] 0.05.

El calado máximo - admi[...] del puerto era hoy de 16 pies [...] pulgadas.

El tramo Santa Fe - Ros[...] marcaba en su determinante [...] Paso Tacuarí - Kilómetro 518; [...] 3 del corriente: 17 pies.

La catedral de Sa[...] Cyr, de Nevers

Nevers, antiguo eje del terr[...] rio de los eduanos en la ép[...] de la conquista romana, llam[...] más tarde La Ciudad Puntia[...] da, a causa de la multitud de [...] campanarios que la erizaban, [...] hoy un importante centro tu[...] tico.

Fuera de sus industrias, de [...] locerías de arte, de sus espec[...] dades conocidas, Nevers posee [...] sus monumentos históricos a[...] nas de las más bellas arqui[...] turas del pasado europeo. Si [...] curiosidad nos guía hacia [...] lleguemos por el puente que [...] ta sobre el río Loire, tan an[...] choso y tan bello, y tendre[...] ante la vista un anorama ma[...] villoso. Allí está Nevers, en[...] los Montapinos y la isla de [...] Carlos, con una catedral semi[...] mana, semigótica, su iglesia [...] mana, sus capillas, sus alacinas, [...] torres y sus vestigios medie[...]

Y de todos esos monumentos [...] tos, que más nos llamará la atenc[...] será la imponente catedral, c[...] magnífica torre se refleja po[...] campante en el río...

San Cyr, como se la llama [...] data del año 801 y fué coloc[...] en aquella época bajo la advo[...] ción y patrocinio de San Ger[...] sio. Luego bajo los de San F[...] tasio. Construida en madera [...] cubierta por el obispo San Ge[...] nimo, fué en el año 1212 destr[...] da por el incendio bajo el epis[...] pado de Guillermo San Láza[...] quincuagésimo quinto obispo [...] Nevers. Después del siniestro, [...] prelado emprendió la reconstr[...] ción e hizo unir a un ábside [...] mano una nave gótica decora[...] con esculturas de una gran e[...] gancia.

La torre, de cincuenta y un m[...] tros de altura, es muy bella [...] clara. Fué comenzada en 1509 [...] acabada en 1528.

La catedral San Cyr cuya a[...] quitectura es la admiración [...] cuantos ojos la contemplan, [...] muy vasta: tiene ciento diez m[...] tros de longitud por treinta [...] dos de anchura y veintidós de a[...] tura. Se llega por dos entrad[...] laterales: la puerta de San Cri[...] tóbal y la del Loire.

Transformada en templo de [...] Razón durante la Revoluci[...] Francesa, sus tumbas y capill[...] sus bajorrelieves, sufrieron [...] obstante, muchas mutilaciones.

Pero allí está el monumen[...] maravilla de la inmortal civili[...] ción cristiana.

La facultad de arrestar

El juez doctor Ferrer, concedió ayer el recurso de hábeas-corpus interpuesto por uno de los ex-secretarios del Senado, contra quien pesaba orden de detención emanada del Cuerpo y dictada —según se infiere del texto de la resolución y de sus fundamentos— en uso de atribuciones que los senadores creyeron propias. Ultimamente se han producido en el país casos análogos de aplicación de estas facultades, y hace pocos días tuvimos oportunidad de hacer conocer el juicio que nos merecía la resolución del Senado Nacional que invistió expresamente a su Comisión Investigadora del Comercio de Carnes del poder de ordenar arrestos, allanar domicilios y disponer secuestros de libros o documentos. Las conclusiones a que arribamos en aquella ocasión podrían repetirse en el caso presente y resumirse así: la facultad de privar de la libertad a los ciudadanos no puede emanar sino de la ley. Es absurdo que una garantía estatutaria tan preciosa quede librada al arbitrio de interpretaciones constitucionales y a la invención de poderes implícitos. Preciso es, pues, que se dicten leyes que organicen el sistema defensivo de los privilegios parlamentarios, y dispongan el procedimiento a seguir cuando las cámaras legislativas o sus miembros se vean compelidos a no cumplir con su deber so pena de caer víctimas de la injuria o el allanamiento.

Ya contenido, en nuestro modo de pensar, el respeto que nos merecen las decisiones legislativas. Creemos que el Parlamento, como ningún otro poder del Estado, precisa ser rodeado de garantías que aseguren el libre desenvolvimiento de sus funciones, pero esas garantías no puede darlas sino la ley, al menos en la forma permanente que deben tener para hacerlas respetables. Al mismo tiempo, es necesario que los ciudadanos sepan a qué atenerse en cuanto se refiere a sus relaciones con los cuerpos parlamentarios; a nadie se le ocurrirá perturbar de hecho las sesiones legislativas, pues sabe que el poder de policía de la casa donde se celebre la sesión le privará de su libertad, siquiera sea por vía disciplinaria, pero ello no basta. Es necesario, también, que una ley declare hasta qué punto la alusión dirigida a un legislador constituye delito y cuáles son las consecuencias inmediatas que trae aparejada la acción.

Desde este punto de vista, entendemos que la resolución judicial dada a conocer ayer es altamente aleccionadora. Los delitos de desacato cometidos fuera del recinto, ha dicho el juez, no autorizan a la Cámara a imponer sanciones y solamente la autorizan a acusar, por las vías que señala el Código de Procedimientos. El delito de desacato es absolutamente específico, legislado en el Código Penal, y su conocimiento corresponde a los jueces naturales del incurso en el mismo, con arreglo a las formalidades prescriptas en las leyes especiales. Las Cámaras, pues, no pueden accionar directamente contra el desacatado, sino en los casos expresamente previstos en la ley, y corresponde decretar la libertad de quien fuera privado de ella en virtud de resolución de los legisladores.

Cuando todos, hombres y cuerpos políticos, ciudadanos y administradores, magistrados y legisladores, tengan determinadas expresamente sus atribuciones mediante cuerpos de leyes permanentes y respetados, dejarán de ocurrir episodios como el que nos ocupa, y los negocios públicos se resolverán sin estas esporádicas intervenciones policiales que desnaturalizan cuestiones absolutamente doctrinarias.

La recaudación fiscal en once meses del año cte.

HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE LLEGO A $ 39.356.719.30

Por el ministerio de Hacienda se ha dado a conocer la recaudación fiscal durante once meses del año en curso, comprendiendo desde el 1o. de enero hasta el 30 de noviembre último, inclusive.

De acuerdo con las cifras suministradas, la recaudación ha llegado a la suma de $ 39.356.719.30, superior a la obtenida en los mismos períodos de los años 1932 y 1933 en los cuales llegó a pesos 25.619.044.45, y $ 37.149.174.38, respectivamente.

La recaudación obtenida en los once meses transcurridos del año actual, ha superado en 2.224.829.90 pesos al cálculo de recursos para el corriente año, que, según la ley de presupuesto, es de 36.960.000, comprendidos los recursos ordinarios y extraordinarios.

Los beneficios de las jubilaciones provinciales

La Comisión especial designada por las Cámaras para estudiar el proyecto de ley de emergencia relativo a los beneficios de la jubilación, tiene anunciado que propondrá la cesación de pagos hasta tanto la Legislatura sancione la reforma total de la ley en vigor.

Saltan a la vista los graves inconvenientes que se crearán si con todo sentido de justicia fuese aceptada la propuesta de referencia. Una cosa es suspender temporariamente el derecho a jubilarse, y otra muy distinta el de suspender los pagos. Numerosos jubilados obtuvieron el beneficio en edad y estado físico en que podían trabajar sin fatigarse mayormente; mas el tiempo corre y destruye energías; el ex empleado que salió joven aún de la oficina, es ya un hombre anciano a quien se le haría difícil encontrar ocupación de normas. La época, por otra parte, no es como para echar a la calle a gente sin medios para atender a sus gastos mínimos.

El mal del régimen jubilatorio no se ha de curar con medidas que excedan el límite de lo justo. Si durante largos años se ha mantenido una ley que financiera y económicamente marchaba hacia el fracaso, no es, no puede ser lógico que de la noche a la mañana se destruya toda la organización. El Estado debe cuidar de no lesionar bruscamente los intereses que él ha creado por favor o por error, porque la sociedad no es un producto que aparece y desaparece al soplo de cualquier mago. Tan razonable es el respeto a la conveniencia que a la doctrina de los derechos adquiridos nadie se atreve a calificarla de arbitraria; antes por el contrario, se la considera una garantía digna de los pueblos civilizados.

Este diario ha manifestado cada vez que ha sido oportuno, que el sistema jubilatorio es de privilegio, que causa daños enormes a la economía y también a la moral ciudadana; mas en presencia de un proyecto que puede ser causa de perjuicios injustificados, o cuando menos injustos, no es posible dejar pasar sin llamar a la realidad a los señores legisladores, y en especial a la Comisión citada.

Los problemas del tráfico

Es menester fiscalizar el servicio de ómnibus Santa Fe - Rosario

El camino pavimentado ha favorecido el desarrollo del tráfico de pasajeros entre las ciudades de Rosario y Santa Fe. El público prefiere el servicio rápido, barato y cómodo de los ómnibus por muchas razones, de las cuales no es posible excluir las de carácter moral. Los ferrocarriles pagan ahora muchas culpas viejas. Pero es menester que los empresarios que explotan el servicio modernísimo de transporte no pierdan de vista dos circunstancias: que los caminos se han hecho para ellos y que la experiencia de los ferrocarriles debe servirles de lección sugestiva. Y vamos a decir por qué.

Existen dos compañías que compiten en la explotación del mismo servicio. El público prefiere el sistema de competencia al de monopolio porque entiende que el primero le ofrece mayores garantías de eficiencia y mejores posibilidades económicas, por razones elementales de lucha comercial. Se supone que la competencia estimula el perfeccionamiento de los servicios, pues los competidores entablan la lucha sobre la base de conquistar el favor de los clientes a fuerza de aptitudes que se demuestran en la excelencia del servicio prestado. Pero no ocurre tal cosa en el caso que citamos. Se practica una competencia que no es moralmente decorosa y que, por otra parte, atenta contra los intereses del público. En este sentido se comete un abuso a costa de la confianza, la inexperiencia y el entusiasmo de los clientes por favorecer y estimular una industria nacional naciente. Las oficinas encargadas de informar al público sobre los horarios de salida de los coches no siempre cumplen con el deber de contestar correctamente; los coches no se detienen invariablemente en Barrancas cuando advierten que puede alcanzarlos el de la compañía contraria olvidando que los pasajeros esperan; finalmente queda por considerar el aspecto más grave de estas anormalidades, el de las carreras desenfrenadas entre dos coches que por casualidad se encuentran avanzando en una misma dirección y en horas de la noche. Los conductores no tienen en cuenta el sistema nervioso de los pasajeros, ni el grave peligro que corren; proceden con una inconsciencia y una falta de responsabilidad increíbles.

¿A qué pueden conducir tales abusos? Al desprestigio de un servicio conveniente, que el público no desea abandonar. Y aquí está el aspecto paradojal del problema. Las empresas hacen todo lo posible por no merecer la simpatía y el apoyo de sus clientes como si la prosperidad del negocio consistiese en rechazar la entusiasta cooperación del público.

Sorprende semejante falta de inteligencia y de comprensión en quienes explotan un negocio fácil y destinado a gran impulso. Si no por respeto al público, por razones de buena política comercial, lo que conviene a los empresarios es desarrollar el sentido de auto fiscalización, de auto crítica, de modo tal que los pasajeros bien servidos se conviertan en los mejores y más decididos propagandistas del negocio. En rigor, debiera ser absolutamente innecesaria la intervención vigilante del poder público en defensa de los intereses del cliente, porque nadie puede atender mejor las conveniencias del negocio que el propio negociante. Pero, cosa realmente curiosa, no es así. Lo cual demuestra una falta de comprensión en quienes organizan estas actividades del transporte; mismo como si el futuro no existiese y como si el público careciese de sensibilidad y fuese incapaz de reaccionar contra quienes abusan de su transitoria condescendencia.

Enfocamos la cuestión desde el punto de vista de las conveniencias del negociante, porque es posible llegar, por ese camino, a la organización de un servicio ideal, útil para el público y eficaz para quienes lo administran. Aquí reside el "quid" del asunto, en materia de servicios públicos. Conviene no perder de vista que la honradez, la corrección, la seriedad y el respeto hacia el prójimo, suele resultar un magnífico negocio.

NOTAS

UN BLOQUE LATINO

El mariscal Petain ha dirigido un mensaje a los ex combatientes italianos para decirles, entre otras frases, la siguiente: "Cien millones de latinos, unidos en un bloque, pueden constituir la más segura garantía de paz".

En rigor, el militar francés no postula un problema racial, sino cuestión política. Pero pretende establecer un nexo de armonía entre la raza y el espíritu de la misma; esto es: entre el hecho biológico y la norma de conducta. Difícil empresa, y estupenda por la magnitud de sus proyecciones. Puede decirse, grosso modo, que existe una raza latina, cuidando mucho el sentido relativo de la expresión raza. La raza, como la entienden los llamados racistas, es una cosa muy discutible; es más una teoría que un hecho; más un ideal que una realidad. Pero el concepto de raza es aceptable tomado con cierto margen de ironía, como quiere el filósofo Xenius que se tomen todas las verdades de la ciencia y de la lógica. Francia, Italia, España y Portugal son países latinos; múltiples factores físicos y espirituales los unen, pero no pocos los separan. Latino es el italiano del Norte como el del Sur; latino es, según la clasificación apuntada, el vascuence como el andaluz; el francés como el lusitano. Existe, como se ve, un mosaico de matices y colores, en el cuadro de la latinidad. Se hablan idiomas y dialectos diversos; se oponen intereses políticos y económicos encontrados; pasiones históricas irrefrenables; fronteras físicas y morales de difícil superación. ¿Qué puede unir a tales países para constituir con ellos un solo haz solidario?

El general Petain supone que un ideal único basta para la cohesión y la fuerza. Un ideal; parece poca cosa. El general francés se siente idealista y cree en la virtud de los ideales. Pero el clima histórico no le servirá de incubadora. Las gentes permanecen insensibles al idealismo. Lo que puede una brizna de interés no lo puede una montaña de ideales. Las naciones cuidan las banderas, pero mucho más les interesan las aduanas y las fábricas en cuyos frentes flamean.

Los países latinos nunca han marchado de acuerdo. Lo mismo acontece con los de otras razas. Y no les faltan ideales en torno a cuyas expresiones poder unirse. Ideales pueden ser la religión común, la cultura, los sistemas políticos, una gran finalidad social permanente o transitoria, inclusive una razón elemental de egoísmo, como puede ser la de defensa común. No faltan ideales. Petain dice: cien millones de latinos pueden dominar el mundo destrozado. He aquí un ideal de potencia, de dominio, de dirección, de gran aventura histórica. Pero no lo recogerá nadie, fuera de los poetas y los románticos. No valen los ideales; tampoco los intereses que puedan tener un sentido de idealista generosidad. Vale, y mucho, el interés egoísta, desesperado, contingente, estrecho; los llamados intereses nacionales.

Las voces de gran amplitud, de tono universal, se admiran y aplauden como las de los tenores; pero nadie se deja matar por ellas.

Las reparaciones en el puente carretero a Santo Tomé

Llegó el Ing. Andrés Molina, jefe de la séptima sección del M. de Obras Públicas de la Nación

Encuéntrase desde ayer en esta ciudad el ingeniero Andrés Molina, jefe de la séptima sección del ministerio de Obras Públicas de la Nación, con asiento en Rosario, que se ha hecho cargo de la dirección de los trabajos de reparación en el terraplén del tercer tramo del puente carretero a Santo Tomé, que ha sido cortado por las aguas del Salado.

El ingeniero Molina se entrevistó ayer con el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella y esta tarde dichos funcionarios y el director de vialidad de la provincia ingeniero Héctor Morcillo, realizaron una detenida visita a las obras que se realizan actualmente en el puente.

Los trabajos de reparación—

Sin interrupción se realizan los trabajos de reparación del terraplén: camiones de la dirección nacional de vialidad y del departamento de vialidad de la provincia vuelcan incesantemente material compuesto por piedras y cemento fraguado, en el estribo del tercer tramo y se ha iniciado la reconstrucción de la defensa del tablestacado.

Esta tarde se habilitó una pasarela de madera con el fin de permitir el paso de los vehículos livianos y se reinició el tráfico por el puente, sin necesidad de dar la prolongada vuelta por el Barrio Centenario y Baradero Sarsotti.

Nuestro corresponsal en Santo Tomé nos ha informado que dicha pasarela ha sido construida con tablones que no ofrecen mucha seguridad, por lo cual es de esperar que ya que se facilita el tráfico, ello se haga en condiciones que no reporten peligro para nadie.

La circulación de los ómnibus—

Las empresas de ómnibus han adoptado diversas medidas para asegurar el tráfico entre esta ciudad y Rosario y mantener los horarios establecidos.

Los ómnibus parten de esta ciudad a las horas fijadas y trasbordan sus pasajeros a coches colectivos en los cuales prosiguen el viaje.

Movimiento Político

Las elecciones internas del radicalismo

Hoy ha recibido la Junta Escrutadora las actas del comicio complementario que se realizó el domingo en el distrito Los Hornos, departamento La Capital; los resultados oficiales son los siguientes:

Delegado al Comité Nacional: Dr. Enrique M. Mosca, 85 votos; Dr. Amancio González Zimmermann, 76; Dr. Armando G. Antille, 76. Atilio Ticcornia, 66. Suplente, doctor Armando Lasert, 152 votos.

Al Comité Provincial: Dr. Armando G. Antille, 76 votos; Dr. Miguel Angel Cello, 76 votos.

A la Convención Provincial: Lista de Unión y Disciplina:

Ramón J. Doldán 81; Pedro Gómez Cello, 82; José P. Franciotti, 42; Domingo Tettamanti, 81; Alejandro Greca, 81; Luis Vigo, 80; José Acosta, 42.

Lista de Reafirmación Radical: Santiago Toretta, 65; D. Antille, 86; Manuel J. Mántaras, 66; Atilio Ticcornia 66; Román San Martín, 66; José Serrao, 66; Alvaro González, 66.

Reunión de la M. D. del Comité Provincial

De acuerdo con los informes suministrados, el jueves próximo la Junta Escrutadora entregará al Comité Provincial la documentación relacionada con la elección interna de autoridades; la Mesa Directiva se reunirá el sábado probablemente, con el fin de aprobar los resultados y proclamar los electos.

Extraoficialmente se sabe que los miembros del Comité y Convención Provinciales serán convocados para el día 20 de este mes, con el fin de constituir los respectivos cuerpos y elegir sus autoridades.

El puerto provoca polémicas saludables

En años de vacas gordas se gastaron en dragado más de 400.000 pesos

DEBE CONTINUARSE LA CAMPAÑA

La opinión pública advierte que el problema portuario, como todo problema de interés social que tarda en resolverse, empieza a provocar polémicas. Por fortuna están polemizando personas de responsabilidad moral, lo cual lejos de perjudicar a la causa del puerto, la beneficia en virtud de que atrae hacia la cuestión el "calor de una lucha", además del sentido de las ideas; y con ello se extiende el radio de atención que autoridades, comercio, industrias y ciudadanos en general, le prestan al importante asunto, vinculado al progreso de la economía del norte nacional.

Para este diario, cuya dedicación a los intereses portuarios es antigua y notoria, las afirmaciones y negaciones de izquierda o derecha, tienen valor en la medida que benefician prácticamente a la navegación en el tramo Santa Fe - Rosario. Debemos añadir, a título de adhesión absoluta al trabajo social, que estamos convencidos de que respecto del puerto y sus necesidades se ha dicho bastante, que las autoridades nacionales y provinciales se encuentran al corriente de cuanto ocurre; pero consideramos útil insistir en el tema debido a que si el ruido ha sido mucho, las nueces no se ven por parte alguna...

Es preciso que el público se entere de que el mal viene de lejos: La empresa Dirk - Date, constructora del puerto, al terminar la obra dejó 6.10 metros de profundidad de aguas, bajo cero. Desde que la empresa se retiró nunca más se ha tenido dicho volumen de agua; y poco a poco se ha llegado al estado actual. Quiere decir, pues, que el gobierno actual y los anteriores, dejaron librada al azar la suerte del puerto.

Mas si los gobiernos provinciales no cuidaron debidamente el canal de acceso, el de la nación echó en saco roto los términos del contrato. Así, pues, quien quiera ser imparcial, quien no pretenda desviar este asunto económico-social por los campos del politiquerismo, ha de reconocer estos dos hechos: Que desde el momento de ser librado al servicio público el puerto de Santa Fe ha sufrido por desidia oficial, no obstante que en años de abundancia el trabajo de dragado insumía más de cuatrocientos mil pesos, cantidad que administrada honradamente habría sido más que suficiente para volver a los 6.10 metros que hemos señalado.

Al decir desidia oficial, no apartamos de ningún modo a ninguno de los dos gobiernos, pero si hubiese que medir y pesar con severidad, diríamos sin vacilaciones que Dirección de Navegación y Puertos, o sea el gobierno de la nación, ha sido el mayor enemigo encubierto de los intereses santafesinos. El mayor daño de los gobiernos provinciales consiste en que al frente de la Dirección del puerto han tenido con frecuencia a personas de escasa competencia.

Pongamos los puntos sobre las íes: el puerto es un gran resorte de la economía pública, y por lo mismo no nos llamaremos a silencio hasta que no veamos partir los barcos de ultramar con carga completa, y sin peligro de que se queden presa de las arenas en el tramo citado.

VIDA CONTINENTAL

El gobierno de Bolivia — Con fecha 2 del corriente los diarios de La Paz publicaron el siguiente comunicado oficial: "La posición de Bolivia en el diferendo del Chaco es invariable. Seguiremos la guerra con máxima intensidad mientras los arreglos directos o jurídicos no pongan fin al conflicto, satisfaciendo la justicia y en amparo de la doctrina americana que repugna la conquista".

Dos guerras anteriores que sostuvo Bolivia — con Chile, por la posesión de Arica, y la del Acre, con Brasil — concluyeron en medio de la catástrofe de una guerra civil sobrevenida a los golpes de mano que derribaron otros tantos gobiernos. La opinión pública de América esperaba que este nuevo cambio ocurrido en Bolivia con la renuncia casi forzosa del señor Salamanca y la subsiguiente ascensión al poder del señor Tejada Sorzano, produjera una modificación de rumbos en la política internacional boliviana, sobre todo en lo que se refiere al diferendo del Chaco, más los hechos posteriores parecen indicar que no será así. En el país del Altiplano existe un estado agudo de exaltación guerrera que no da cabida a la prudencia. La voz de orden parece ser "continuar la guerra". Los últimos hechos de armas del Chaco, muy desfavorables al ejército boliviano, han llevado las fuerzas paraguayas hasta las primeras estribaciones de sierras bolivianas, y el sentimiento nacional de Bolivia ha caído en el abismo de la desesperación, que induce a buscar soluciones en el camino de la violencia.

Parece innecesario afirmar, después de dos años y medio de guerra fratricida, que el pleito chaqueño no se liquidará sin el concurso de voluntades agenas a los beligerantes. La posición del ejército paraguayo francamente victorioso aumentará las exigencias de este país en Ginebra y, en consecuencia, disminuirá las posibilidades de que Bolivia acepte la solución propiciada por el señor Caballero de Bedoya en nombre de la Cancillería de Asunción. "No habrá paz — insisten los portavoces paraguayos — mientras no se obtengan garantías surgidas de un desarme absoluto y de la total desocupación del Chaco". A su vez, Bolivia no acepta otra solución que no sea la derivada de un arbitraje completo sobre el fondo del pleito, tal como se lo ve desde La Paz.

En tal estado de cosas, es más necesario que nunca, al menos aparentemente, que las naciones sudamericanas concierten una política de presión sobre los países en lucha para imponer la pacificación absoluta del [illegible] nuestro juicio, ella se ha de apartar de todo concepto relativo a clausura de fronteras; las medidas de bloqueo no consiguen sino lanzar a los pueblos en la miseria, y este recurso no debe emplearse en América. El cambio de gobierno ocurrido en Bolivia, abre un camino a las sugestiones de los neutrales, pese al comunicado reafirmativo de deseos beligerantes que transcribimos al comienzo de esta nota. La tradición invariablemente pacifista de las naciones americanas impone a sus gobiernos la obligación de perseguir, por todos los medios, la conclusión de esa guerra inconducente y fuertemente contraria al sentimiento continental.

El movimiento de buques de ultramar en noviembre

Ha sido el más intenso del último quinquenio

La sección Muelles y Depósitos de la administración del puerto, ha confeccionado la estadística del movimiento de buques de ultramar habido en el mes de noviembre próximo pasado, comparada con la de igual mes del año precedente.

De la comparación resulta que ha sido muy superior al movimiento de noviembre de 1933, a lo que debemos agregar que, según los datos que poseemos de años anteriores, ha sido el más intenso del último quinquenio.

En efecto, durante el mes de noviembre entraron los siguientes buques de ultramar, con el tonelaje de registro que se indica:

Noviembre	Buques	Tonelaje
1930	21	56.287
1931	21	56.537
1932	10	28.508
1933	15	39.372
1934	46	118.548

De los buques entrados, llegaron descargados 12 en noviembre de 1930, 11 en 1931, 2 en 1932, 5 en 1933 y 4 en noviembre de 1934; los demás, en lastre. El mes próximo pasado ha sido el de mayor entrada de ultramarinos en lastre (46) del quinquenio.

La intensificación del movimiento de trasatlánticos en la forma expresada, se explica por la circunstancia de que había en nuestra estación fluvial y en su zona tributaria, gran cantidad de trigo a exportar, y de que la demanda de los mercados extranjeros era activa. Por otra parte, la escasa profundidad de las aguas por la gran bajante del río Paraná, obligó a efectuar los cargamentos parciales y con esto a concurrir mayor cantidad de barcos para llevar un tonelaje de mercaderías que no necesitaba tantos.

Municipales

El intendente consiguió audiencia del presidente de la república

Antes de finalizar esta semana el intendente municipal se trasladará a Buenos Aires a objeto de entrevistarse con el presidente de la república, de quien ya consiguió que se le fijara día de audiencia, para interesarlo de diversos asuntos relacionados con los intereses del municipio de Santa Fe.

Tratará de conseguir el doctor Menchaca que el presidente tome especial interés por las obras de consolidación y de afirmado del camino carretero a Santo Tomé, y por la transformación de la Escuela Mixta de Maestros, en Escuela N. M. de Profesores.

También visitará al administrador general de los FF. Carriles del Estado, gestionando el traslado de algunas oficinas a Santa Fe.

Visita al camino a Santo Tomé—

Esta tarde el intendente municipal visitó el camino carretero a Santo Tomé, con el fin de recoger impresiones. Se detuvo especialmente en el lugar donde el camino terraplenado se desmoronó a causa de la corriente de las aguas del río Salado, observando los efectos producidos y los trabajos de reparación que se realizan.

Obras de consolidación de la Avenida Costanera—

El Departamento de Obras Públicas ha confeccionado el pliego de condiciones para el llamado a licitación que se hará en estos días, a fin de realizar las obras de consolidación del muro de defensa y rellenamiento del primer escalón de la Avenida Costanera, de acuerdo con la ordenanza que sancionó recientemente el Concejo Deliberante, al expedirse sobre un proyecto elevado por el Departamento Ejecutivo.

El llamado a licitación se hará por el término de diez días.

LAS LLUVIAS DE ANOCHE Y HOY

En algunos distritos han sido abundantes

Después de las 22 horas, anoche se produjo una lluvia ligera en esta ciudad. Nubes traídas por el viento Sur, reinante desde ayer, descargaban despacio a su paso. Las lluvias fueron intermitentes anoche y esta mañana en Santa Fe.

También llovió en toda la zona agrícola y es de presumir que en todas partes interrumpió las labores de la cosecha fina. En algunos distritos las precipitaciones han sido abundantes; en otros, escasas.

En las horas de la tarde, la tendencia del tiempo, en esta capital, era a normalizarse. Soplaba viento Sur y la presión atmosférica era normal.

Según el observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de esta mañana fué de 17.0; máxima de esta tarde, a la sombra, 24 grados y 8 décimas; barómetro, 60; pluviómetro, 12 1/2 mms.

Se han recibido los siguientes datos de lluvias:

Datos del F. C. Central Norte—

En Guadalupe llovió 9, Monte Vera 8, Arroyo Aguiar 14, Laguna Paiva 30, Manucho 7, Progreso 17, Bossi 15, Gallegas 16, El Cisne 5, Carablanca 14, Esmeralda 16, Sauber 25, Colastiné 28, La Pasquita 27, Chilina 26, J. Garde 16, Ra[illegible]to 16, Naré 30, Pelkin 28, Arrascaquin 26, San Javier 10, V. Mujica 30, San Justo 33, Petronila 64, V. Saralegui 57, M. Eugenia 40, San Cristóbal 42, Santurce 40, La Cabral 33, Las Avispas 35, E. Rams 31, C. Garay 15, Portalis 16, Independencia 17, Tostado 18, F. Inca 16, G. Escolta 53, Bandera 43, Santavirones 56, T. Young 29, Los Juríes 20, Averías 33, Tacañitas 56, Añatuya 35, Malero 42, Matará 7, S. Corral 17, La Cañada 18, Clodomira 23, Simbolar 18, Los Naranjos 23, Nasaló 51, Tobas 38, Villalas 23, Puna 25, Quimili 30, Cejolao 8, Otumpa 2, Arrolito 5, Alhuampa 2, Haase 6, Gallos 1, Girardet 11, Roberst 12, Macapillo 5, Isarull 35, La Pará 27, V. Fontana 24, La Puerta 26, Sta. Rosa 23, El Alcalde 24, N. Prado 20, C. Tirolesa 20, O. Trejo 28, C. Luque 42, Los Mistoles 35, Las Peñas 20, Macha 25 y D. Funes 12 mms.

Datos del Ferrocarril Santa Fe—

Ha llovido en Tartagal 35, Intiyaco 20, Colmena 37, Garabato 10, Guaycurú 7, Ogilvie 3, Vera 8, Margarita 8, Reconquista 5, Moussy 21, Grousac 24, Las Toscas 3, F. Lille 6, Crespo 29, San Justo 29, Emilia 26, Nelson 34, Santa Fe 11, Coronda 3, Gálvez 11, Gessler 9, S. C. Centro 4, Humboldt 15, Providencia 25, M. Luisa 25, Soledad 25, La Pelada 26, Elisa 32, San Cristóbal 45, Capivara 48, Humberto 18, Ataliva 15, Rafaela 18, Pilar 7, Clucellas 50, Josefina 66, Q. Herrado 25, S. M. Lasprior 22, Las Varas 12, P. del Molle 6, Carrilobo 11, A. Algodón 2.

Datos del correo—

Hasta las 8 horas de hoy llovió en Rafaela 14, Santo Tomé 10, Ing. Bossi 20, Florencia 13, Alejandra 13, Esteban Rams 34, Llambi Campbell 35, Gessler 7, Tostado 26, Santa Rosa 2, Helvecia 8, Providencia 42, Huanqueros 31, Emilia 22, San Javier 19, S. M. Cabal 10, San Justo 34, La Pelada 20, Moisés Ville 25, San Jorge 12, Nelson 29, Romang 3, Escalada 42 y Videla 28 milímetros.

"La Hora de la República"

Radio Stentor la dedicó anoche a la provincia de Santa Fe

Oportunamente informamos a los lectores de EL LITORAL, que la Radio Stentor dedicaría su llamada "Hora de la República" a la provincia de Santa Fe. Así fué. Anoche, a las 23 horas se inició la transmisión que duró hasta las 24. Después de hablar el director de la broadcasting, se acercó al micrófono el senador nacional doctor Francisco Correa, quien empezó diciendo que el partido Demócrata Progresista había tenido la fortuna de formar un gobierno que por la obra realizada, la que realizará y la que dejará en aspiración, se destaca inconfundiblemente en el país.

Citó a continuación las iniciativas realizadas, entre ellas, la Constitución en vigor, los Consejos escolares, la organización administrativa, y otras; y manifestó, concretando su pensamiento, que la síntesis de los anhelos del partido gobernante en Santa Fe consiste en descentralizar, entregándole al pueblo la función de organizar las grandes reparticiones públicas.

Tuvo frases de cálido elogio para el doctor Molinas, los ministros y los legisladores que forman parte del partido Demócrata.

Acto seguido, el subsecretario de Hacienda, señor Adolfo Casablanca, habló en representación del gobernador de la provincia. Se refirió a los caminos, ajuste del presupuesto, a las obras públicas, a la moratoria y otros aspectos de la administración.

Ambos disertantes hablaron con aplomo; la transmisión, nítida y potente, ha sido un éxito de Radio Stentor.

Para terminar, diremos que esta mañana hemos recibido tres cartas enviadas por amigos de EL LITORAL, en las que los respectivos firmantes detallan los discursos a que nos referimos. Agradecemos la buena voluntad.

Asociación de Empleados Públicos

La elección de autoridades definitivas

El día 15 de este mes se realizará la asamblea general de la Asociación de Empleados Públicos, para considerar la reforma del estatuto, la implantación del seguro mutual y elegir las autoridades definitivas.

El proyecto de reforma del estatuto comprende una serie de modificaciones que harán más adaptable a la índole de la asociación y a la forma de agrupación; la implantación del seguro mutual de vida e incapacidad total y parcial para sus asociados, se hará sobre la base de beneficios de tres a cinco mil pesos, de acuerdo con la categoría de los asociados.

El anteproyecto de seguro mutual comprende además la formación de un capital por acumulación de sobrantes, para la formación de cooperativas de crédito, que podrán ser organizadas por las seccionales departamentales que se crean por el estatuto.

Administración de Justicia

Se postergó la visita de cárceles

De acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de los Tribunales, mañana debía realizarse la visita mensual de cárceles y establecimientos correccionales, visita que ha sido postergada por la Cámara de Apelaciones en lo criminal, en atención a diversas circunstancias, entre ellas, las dificultades para trasladarse a Coronda.

La Cámara deberá fijar la nueva fecha en que se realizará la visita ordinaria.

Aspirantes a martilleros públicos

Días atrás la Suprema Corte de Justicia dió a conocer el programa de estudios que deberán rendir los aspirantes a martilleros públicos, según lo dispone la ley recientemente promulgada.

Ha dispuesto ahora la Suprema Corte, que el viernes próximo se inicien los exámenes de los aspirantes; los interesados podrán concurrir desde [illegible]

Las defraudaciones [a] maestros

Se ha ordenado una su[illegible] formación

Esta mañana ha dictad[o] ... señor Miguel Ang[el] ... una resolución relacionad[a] ... denuncias comprobadas ... licia, sobre defraudacione[s] ... das por algunas personas ... cobrado los haberes d[e] ... maestros mediante letras ... das.

La resolución dispone ... asesor letrado doctor Jo[sé] ... te instruya una sumaria ... ción para esclarecer la ... que se han realizado tal[es] ... la intervención que ha ... Contaduría y la responsa[bilidad] ... que pudieran haber inc[urrido] ... gunos empleados de dich[a] ... ticion.

EL PROCESO DE L[A] ... DE SANIDAD

Se inhibió el juez docto[r]

Por haber sido recusad[o] ... de instrucción doctor ... Dana Montaño, el proces[o] ... do por el doctor Victori[o] ... di, que actualmente está ... tencia, había sido enviad[o] ... en lo civil y comercial ... mera nominación doctor ... Anadón; este magistrado ... tó una resolución inhibié[ndose] ... virtud de los lazos de am[istad] ... lo unen con uno de los p[rocesados] ... el ex-intendente municip[al] ... Capital, doctor Agustín ... Gollán.

A medio día, el exped[iente] ... enviado por dicho magi[strado] ... juez en lo civil y comerc[ial] ... Pedro I. Viñas Balsyera ... corresponderá dictar sen[tencia en] ... dicha causa, siempre q[ue no] ... inhiba o lo recusen.

No sesionará el Conc[ejo De]liberante esta no[che]

Hoy es día de sesión ... del Concejo Deliberante ... citados por ello para las ... ras, los miembros de es[e] ... En la orden del día ... ningún asunto de impor[tancia] ... único que se halla a cons[ideración del] ... Concejo, es el proyecto ... riza a la Comisión Admi[nistradora] ... del Teatro y del Liceo ... a extraer la suma de 4 ... más o menos, depositad[a] ... cuenta especial en el B[anco Mu]nicipal, con cargo de re[integro] ...

Se anticipa que el C[oncejo no] sesionará esta noche. Al[gunos con]cejales han dado parte ... mos y otros se hallan au[sentes de] la ciudad, en vista de lo ... poco concurrirán otros ... mente podría formarse q[uórum].

CASA GRIS

Licitaciones adjudic[adas]

Ha sido adjudicada al ... el J. Nicuso la constru[cción de] una escuela de seis aul[as] ... para el director, en la ... de Heraldo, departamento ... tóbal, quien presentó una ... ta con una rebaja del ... ciento sobre el costo de ... calculado por la Dire[cción de] Obras Públicas en la sum[a de pe]sos 63.230.71.

La provisión de los ele[mentos de] carpintería se ha adjudic[ado] ... Cárcel Modelo de Coro[nda] ... suma de 2.720 pesos.

—Por otra resolución, ... judicado a los señores G... y Brusasco, la construcción ... estribos y montajes de ... puentes metálicos que se ... sobre el canal construido ... desagüe de Ensitalia. C... Gallo, cuyo costo ha a... en $ 11.883.58; esta suma ... nada parte en efectivo y ... títulos de la ley 2290, af... 90 por ciento.

Colación de grados en Rec[onquista]

Tendrá lugar mañana ... quista la colación de grad[os en la] Escuela Normal Provincia[l] ... cual concurrirá en repre[sentación] del Poder Ejecutivo el sub[secreta]rio del ministerio de Ins[trucción] Pública y Fomento, señor ... Munlagurria. Acompañará ... ñor Munlagurria, el subse[cretario] del ministerio de Hacienda ... Adolfo Casablanca, el dire[ctor de] escuelas normales y espec[iales] ... ñor Rafael Figueroa, y e[l secre]tario de la gobernación, se[ñor Lu]ciano Molinas (h.)

Promulgación de una [ley]

Por el Ministerio de H[acienda] se ha promulgado hoy la ... autoriza al Poder Ejecutiv[o a in]vertir la suma de cien[to] ... de pesos en construcciones ... res.

Un nuevo edificio pa[ra la] escuela "Colón"

Costará ciento cincuenta m[il pesos]

La oficina de construcc[iones es]colares, creada por la ley ... materia recientemente sa[ncionada], ha terminado la prepa[ración] de los proyectos y planos ... construcción de un edific[io desti]nado a la Escuela Colón ... ciudad; los planos han sido ... bados ya por el ministerio ... cienda, del cual depende di[cha re]partición.

De acuerdo con los datos ... ha suministrado el ministe[rio, se]rá ésta una de las primeras ... en construirse de acuerdo ... disposiciones de la ... ley, y su costo ha sido cal[culado] en 150.000 pesos, constará ... pisos, con quince aulas ... patios cubiertos, terrazas ... nasio.

Legislativas

Reunión del block de Sena[dores] demócratas

Ha sido citado para mañ[ana el] block de senadores demócrata[s] ... se anuncia que en la reunión ... tendrá lugar a las 11 horas ... discutirá el fallo del juez ... Ferrer que hizo lugar al r[ecurso] de habeas corpus presentado ... el ex secretario Sr. Radi ... tivado contra el arresto de ... días que le impuso el cuerpo.

Cámara de Diputados

La secretaría del cuerpo ... cado a sus miembros para ...

SOCIALES

La cena del 31 en el Tennis—

Con todo entusiasmo las autoridades del Lawn Tennis Club, se han dado a la tarea de organizar la tradicional cena de fin de año, que efectuarán en las amplias dependencias de la institución, en las proximidades de Guadalupe.

Ha sido fijado el día 31 del corriente para la fiesta, en cuyos preparativos colaboran conocidas y entusiastas señoras y señoritas de la prestigiosa institución.

La cena danzante del sábado—

Se vienen activando con todo éxito los preparativos para la cena danzante, que tendrá lugar el 8 del corriente a las 21 horas, en la sala del teatro Moderno, a beneficio de la Sociedad Dante Alighieri.

Tanto las danzas como los números de canto que se intercalarán en la fiesta, vienen siendo objeto de un esmerado ensayo. La tarantella, con sus trajes regionales y canto característico, como sus números, prometen resultar números de mucha atracción.

La cena será alternada con baile, estando a cargo de una buena orquesta típica - jazz la música. Ha prometido asistir el gobernador de la provincia y sus ministros y de Rosario vendrán el Consul General de Italia Dr. Villa Firzi y otras conocidas personas de la colectividad.

A las nóminas de personas que habían retirado tarjetas, publicadas en pasadas ediciones, agregamos hoy a los señores: Atilio Donelli y señora Amelia Fanjeau, Dr. José González Meana y señora Carmen Villanueva, Joaquín Larguía y señora María Delia de Olazábal, Carlos Cassani y señora María Fanjeau, Sr. Constancio Colli y señora Josefa Vici, Marcelino Fernández y señora Clara Gimelli; señoritas: doctora Eulalia Márquez, Emma Ahumada Laro, Elisa Tarletta Delgado, Aída Di Bernardo, Rosa Leguizamón, Lydia Spóstto, Salomé Gimbernat, Eloísa Petrone, Elida Petrone, Alda Fernández Gimelli, Amelia Mayol, Catalina Gatti, Esmeralda Zapata, Lydia Pocoví y señores Dr. Torcuato Figoli, José Cruellas, José Gagnetén, Lisandro Grillo, Carlos Ciamaglini, Emilio Bonacci, Juan Boni, Secundino Lupotti, Víctor Maidana, Blas Simoniello, Vicente Brando, Miguel Brando, Humberto Gatti y Armando Cabrera.

UNA VISITA A LA CASA - CUNA



El R. P. don Alfonso Durán acompañado por el Intendente Municipal Dr. Manuel J. Menchaca, Director de la Asistencia Pública, Dr. Moisés Benitolila, el Senador Don José J. Amavet, el diputado Dr. Félix Ocampo, concejal don José Tonelli, y otras personas conocidas en la visita que efectuaran ayer tarde al Hogar "Atanasia Hernando de Durán", casa-cuna que quedará librada al público en los primeros meses del año entrante.

Ayer tarde la Casa Cuna y su organizador el Padre Durán, recibieron una agradable visita. El intendente municipal, doctor Menchaca, acompañado por un núcleo de funcionarios, legisladores y amigos, acudieron a observar las obras que se realizan, interesándose vivamente por el alto significado social y piadoso de la misma. La bella iniciativa, por razón de sus méritos, ha conquistado ayer nuevos amigos, pues no pudieron permanecer impasibles a la significación de la generosa empresa, espíritus tan sensibles, comprensivos y cristianos como los de los visitantes de ayer. Amistad que, sin duda, no tendrá sólo un sentido abstracto.

Cumpleaños—

El 12 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Beatriz Pinto Fonso, fecha en la cual sus amigas de nuestro medio le presentarán sus saludos.

El 15 del corriente mes celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Amparo Puig Loza, niña que se encuentra muy vinculada en nuestra sociedad. Con este motivo recibirá en su domicilio el saludo de sus allegados y amistades.

—Mañana cumplirá años la señorita Angela María Taboada Parma, grato motivo por el que ha de recibir los plácemes de sus amigas de esta capital.

—La señorita Evangelina Rosas Calle celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio, motivo por el cual ha de verse muy agasajada por sus allegados y amistades.

El 22 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita María Dolores Leiva Guerrero, feliz motivo por el que ha de verse muy cumplimentada por sus allegados y amigas de nuestro medio.

—El 9 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Carmen Raquel López Pujato, que disfruta de generales simpatías en nuestra sociedad. Con este motivo sus numerosas amigas le presentarán sus saludos.

—Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la señorita Delia Racine Defagot, recibió las felicitaciones de sus allegados y amigos de esta capital, donde disfruta de generales simpatías.

Compromiso matrimonial—

El 8 del corriente será formalizado el compromiso de la señorita María Consuelo Spreáfico con el doctor Roberto Rovere, joven pareja que se encuentra extensamente vinculada en esta capital.

Con ese motivo, los novios recibirán los plácemes de sus allegados y amistades.

La fecha de la boda ha sido fijada para el 3 de enero próximo.

Aniversarios matrimoniales—

Celebrarán mañana el 47 aniversario de la consagración de sus esponsales, don Albino Crespo y señora doña Telma Crespo distinguido matrimonio que disfruta de sinceros afectos en nuestra sociedad.

En tan grata ocasión los citados esposos se verán muy cumplimentados por sus allegados y amistades.

El señor Julio González Echenique y señora Rosa María Argento Puig, celebrarán mañana una nueva fecha de su unión matrimonial, motivo por el cual han de verse muy cumplimentados por sus familiares y amistades de nuestro medio.

—Mañana celebrarán una nueva fecha de su casamiento, el señor Arnoldo Erich y señora Rosa Mendina, quienes recibirán con ese motivo, las felicitaciones de sus allegados y amistades de esta capital.

El 12 del corriente celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Domingo Mántaras Galisteo y señora Isabel Alejra Palacio Herrua, conceptuado matrimonio de nuestro medio.

De parte de sus allegados y relaciones recibirán en tan grata fecha, las felicitaciones de sus amistades.

Resultado de un beneficio—

La comisión de señoritas que tuviera a su cargo la organización del festival infantil realizado recientemente en la Casa Social Católica, a beneficio de la escuela que sostienen los Padres Franciscanos, ha hecho entrega a éstos del producido líquido de la fiesta, que alcanza a la suma de $ 283.50.

El Padre Guardián del Convento y hermanos de la expresada comunidad, agradecen por medio de éstas líneas a las señoritas organizadoras y personas que prestaron su colaboración a la iniciativa.

En la Capilla de las Esclavas—

Durante los días 8, 9 y 10 del corriente tendrá lugar, en la capilla del Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el ejercicio de las Cuarenta Horas, exponiéndose el Santísimo por la mañana hasta las 19 horas, en que se impartirá la bendición. Los días 8 y 9, después del ejercicio habrá una breve plática eucarística, acto de reparación al Sagrado Corazón de Jesús y se terminará con la bendición. En la Hora Santa, el día 10, se rezará el santo rosario.

Cambio de domicilio—

El señor Juan Luis Depetris, su señora Bertha Freyre y sus hijos, han trasladado su domicilio a calle 25 de Mayo 1548, que ponen a disposición de sus numerosas amistades.

Por el doctor César A. Berraz—

La Congregación de Nuestra Señora de los Milagros y San Ignacio y la Congregación de Nuestra Señora de los Milagros y San Luis Gonzaga, harán oficiar misas mañana a las 7.30 horas, en la iglesia de la Compañía de Jesús, rogando por el eterno descanso del alma del doctor César A. Berraz, benefactor de ambas asociaciones.

Las naves del mencionado templo han de verse ocupadas por conocidas personas de nuestra sociedad, entre quienes el extinto caballero gozara en vida de amplias simpatías.

"Cocktail party"—

—Interesantes aspectos ofrece el cocktail-party que se lleva a cabo en el domicilio de la señorita Duilia Fayó Lonné, en obsequio de un grupo numeroso de sus amistades de nuestra sociedad, festejando el día de su cumpleaños.

La reunión, que es alternada con baile, transcurre en un ambiente de grata sociabilidad, prometiendo prolongarse por espacio de algunas horas más.

Para participar de la fiesta han sido invitadas las señoras Matilde Fayó de Sivori, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Angélica Cardona de Rodríguez, Sabina López de Alarcón; señoritas Elida Anello Risso, Fanny Christensen Romero, Elena Salva Echagüe, Graciela Iturralde Veguillas, Matilde Coll Candioti, Angela Puig Mai, Pola de Olazábal Sandaza, Irma, Angélica e Ivonne Rodríguez Cardona, Elba y Celina López Domínguez, Sabina Alarcón López, María del Carmen Cabello Dubién, Carola Vives Puig, Nydia Depetris Silva, María Teresa Guastavino Ureta, Carmen Richeri Puebla, María Nieves Antille Lapieza, Raquel Ovieta Bustos, Amelia Cammarello Vitali, Elsa Hurí y María Rosa Zavalla Pinasco, Nélida César Camichel, Emma Pautasso Villaggi, Selva Perlinger Cruz, Noris y Edita Pagani Lanza, Bertha Petit Fincheves, Susana y María del Carmen Menchaca Arrázola, Raquel y María Otilia Candioti Risso y un grupo de jóvenes.

Participación de enlace—

En conocidos hogares de nuestro medio, circula la participación siguiente:

"Julio G. Olivé participa a Ud. el casamiento de su hermana Alcira con el señor Ambrosio Mollerach, que se efectuará el día 10 del corriente. Rosario, diciembre de 1934".

A beneficio de la Casa - Cuna—

La rifa de la muñeca Marilú y del bebé Manny que, con los auspicios de un núcleo de damas de nuestra sociedad, debía sortearse en la primera jugada de la lotería nacional del corriente mes, a beneficio de la Casa - Cuna: "Hogar Atanasia Hernando de Durán", ha sido postergada para la jugada del día 21.

Invitaciones—

Se invita a la comisión directiva de la Liga de Damas Católicas de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a la reunión que se realizará mañana a las 18 horas. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

—La Congregación de Las Tres Marías invita a sus socias a la misa que, por el eterno descanso del alma de la extinta socia señora Fortuna Aldao de Cabal, hará celebrar mañana, a las 8.30 horas, en la iglesia Matriz (Catedral). Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Se invita a la Liga de Damas Católicas de la Iglesia de San Juan Bautista, a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 18 horas, en la casa parroquial. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

La Junta Arquidiocesana invita a todos los socios de la A. C. A. y a las demás asociaciones católicas que deseen adherirse a la misa de comunión que celebrará el Exmo. señor Arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino, el día jueves 6 del actual, a las 8 horas, en la Iglesia Catedral, en ocasión de su onomástico. — El secretario.

Misas—

En sufragio del alma de la señora Angélica Romero de Ortega, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha, se oficiarán misas mañana a las 6.30 horas, en el templo Franciscano (Arzobispo).

—El viernes próximo, a las 8.30 horas, se dirán misas en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), en sufragio del alma del señor Antonio Gentile, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

En memoria de la señorita Margarita Falco y señor José Falco se dirán misas mañana a las 7 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

Casamientos—

Pasado mañana será bendecida en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en la mayor intimidad, la unión matrimonial de la señorita Arsenia Romero Ramírez con el señor Alberto Alvarez Mántaras, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Magdalena R. Vda. de Romero y el señor Horacio Alvarez Menard.

Del acto civil, a realizarse por la mañana, serán testigos los señores Pedro González y Antonio Mattén.

Los nuevos esposos recibirán con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades.

En el templo de Nuestra Señora del Carmen mañana a las 19 horas el R. Padre Antonio Biagioni bendecirá la boda de la señorita Lili Dal Maso con el señor Pedro E. Galán, ceremonia en la que actuarán como padrinos, el señor Remo Dal Maso y su esposa Rosa Talín por la novia y el señor Cleto Galán y su esposa Magdalena Carrillo, por el contrayente.

Del casamiento civil a realizarse por la mañana, darán sus firmas la señorita Pantaleona Galán Carrillo y la señora Roma Dal Maso de Benito.

Después de la ceremonia religiosa se llevará a cabo una reunión de carácter íntimo en el Ritz Hotel. La nueva pareja se ausentará por una corta temporada a las provincias andinas.

Demostración—

—Motivará una reunión de interesantes contornos la demostración de simpatías que la Asociación de ex - alumnas y alumnas de tercer año de la Escuela Normal Mixta, ofrecerán mañana por la tarde, en el salón de actos del establecimiento, en obsequio de las maestras recientemente egresadas.

Han sido invitadas a esta fiesta el personal directivo y profesores de la casa y un grupo de conocidas personas de nuestro medio.

Reunión—

Festejando un acontecimiento íntimo la señorita Marina Núñez Mansilla reunió ayer por la tarde a un grupo de sus amistades de esta capital.

Homenaje póstumo—

En el transcurso del próximo mes de enero, las amigas de la señorita Antonia Frontera Gayá, recientemente fallecida, colocarán una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

Las adhesiones para dicho acto se reciben en casa de las señoritas Margarita y Magdalena Sureda, Urquiza 2654, U. T. 6886 y Teresa Gayá, Rivadavia 2055, U. T. 2050.

Fallecimiento—

Muy lamentado ha sido entre sus relaciones, el fallecimiento del señor Eliseo Duarte, acaecido en horas de la mañana de hoy en esta capital, a los 62 años de edad.

Sus deudos reciben con ese ingrato motivo, expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9.30 horas, en nuestra necrópolis municipal.

Viajeros—

—De Rosario, la señora Enriqueta Cello de Aguirre y sus hijos.

—Para Buenos Aires, las señoritas Blanca Lugones y Raquel Cárcano Beagoches.

—Para Córdoba, la señora Tomasa Novillo de Bustos y sus señoritas hijas María Esther y Beatriz.

—Para Buenos Aires, la señorita Beatriz Espino.

—Para Rosario, el señor Carlos Dell'Oro.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Eduardo Javier, hijo de Servando Suárez y de Rosario Pascual; Francisco, hijo de Francisco Romero y de María A. Veloso.

Defunciones. — Yolanda A. Michon, argentina, 10 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: — Isabelino Américo José Carrizo con Jacinta Felisa Martínez, argentinos.

Nacimientos: — Angela Rosita, hija de Fiorello D'Alessandro y de Antonia Roldán; Juan Carlos, hijo de José Savagnani y de Luisa Rustein; Nell Blanca, hija de José Paniccia y de Carmen Palladino.

Defunciones: — N. N. Artigas, argentino; Estela Angélica Iberlin, argentina, 4 meses; José Maneiro, argentino, 4 meses; N. N. Rebechi, argentino; Eliseo Duarte, argentino, 62 años.

† **Dr. CESAR A. BERRAZ** [illegible] — Falleció el [illegible] de 1934 [illegible] La Congregación de N. S. de los Milagros y San Ignacio y la Congregación de N. S. de los Milagros y San Luis Gonzaga, invitan [illegible] a la Misa que por el descanso de su alma, se oficiará mañana miércoles 5 del corriente a las 7.30 en la Iglesia de la Compañía. [illegible]

† **Eliseo Duarte** [illegible] 4 de diciembre de 1934. — [illegible] Eliseo Duarte [illegible] al Cementerio Municipal [illegible] Servicio: Empresa [illegible] U. T. 1007[illegible], C. T. 3831.

[illegible]

Centros y Sociedades

Centro recreativo C. A. Alvear

El 7 del corriente, a las 2[illegible] horas, se llevará a cabo en el salón de la Unión Francesa, el [illegible] que las autoridades del Centro Recreativo C. A. Alvear, ofrecen a las familias de sus asociados.

Para amenizar el acto ha sido contratada una buena orquesta típica local.

SANTA FE, 28 de Noviembre de 1934.

RITA P. DE BONFANTI, comunica al público en general, que desde el día de la fecha se ha hecho cargo del negocio de Manualidades femeninas "LA FEMME VERTEUSE", sito en calle San Martín N.° 2061 y que fuera de propiedad del señor Julio A. R. González, en virtud de transferencia por ante el escribano público señor Rey.

Esperando verme favorecida por la distinguida clientela, a quien se atenderá con la mayor preferencia, grato me es ponerme a las amables órdenes del público en general.

RITA P. DE BONFANTI

No. 37673 v. 6|12.

Un tiro de pistola Matagatos lo hirió en la mano izquierda

Poco antes de las 22 horas de ayer, en el consultorio central de la Asistencia Pública fué curado un menor herido que se domicilia en Monte Vera, llamado Ricardo Erpen, de 14 años de edad.

El médico de guardia comprobó que el menor presenta una herida de bala en la mano izquierda. Interrogado por el origen de las heridas Erpen manifestó que a las 21 horas en el patio de su casa quiso probar puntería con una pistola de las llamadas "matagatos" y en esas circunstancias escapó un proyectil que fué a incrustársele en la mano izquierda.

De ese consultorio informan que las heridas de Erpen no son de gravedad. Luego de curado fué conducido a su domicilio. La seccional primera inició las primeras actuaciones las que serán pasadas a la Inspección de Distritos con conocimiento del juez en turno Dr. Victorio Palamedi.

Se intoxicó un niño domiciliado en Las Avispas

En una finca cercana a Estación Las Avispas, departamento San Cristóbal sucedió tardes atrás un caso de intoxicación del que fué víctima el niño José Gómez, de 2 años.

La criatura, aprovechando momentos en que su madre se hallaba entregada a los quehaceres de la casa se apoderó de una botella de querosén y tomó algo del contenido. Al sentir los efectos de la intoxicación el pequeño dió gritos demandando auxilio, lo que atrajo la atención de la madre. Sin pérdida de tiempo el niño intoxicado fué conducido hasta un consultorio de la localidad y después trasladado a San Cristóbal, de donde informan que su estado es grave.

La policía ha iniciado diligencias con conocimiento del juez en turno.

Los perros hicieron anoche dos víctimas

Anoche, a las 21 horas, en circunstancias que el señor Rolando Ayala transitaba por 3 de Febrero hacia el sur, al llegar a la de Santiago de Chile fué atacado por un perro, propiedad de personas domiciliadas en la vecindad. El can le causó heridas en la pierna derecha, las que no son de gravedad. Fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional cuarta tiene conocimiento de lo sucedido.

Un perro propiedad de una vecina de calle Necochea, mordió anoche a las 20 horas en jurisdicción de Kilómetro Dos al menor Juan Iberaglia, que se domicilia en el distrito. El pequeño transitaba camino de su casa y al pasar frente a la finca que lleva el número 1610 de la calle ya citada fué atacado por un perro, que le hincó los dientes en la pierna izquierda. En el consultorio central de la Asistencia Pública informaron que las heridas no son de gravedad. La policía del distrito tiene a su cargo las actuaciones.

Anoche asesinaron al comisario de Las Petacas e hirieron a un agente que lo acompañaba

El suceso se originó en un despacho de bebidas de la localidad

En un despacho de bebidas de Las Petacas, departamento San Martín se originó anoche un grave suceso sangriento que costó la vida al comisario del pueblo, y en el que resultó gravemente herido un agente que lo acompañaba.

Poco después de las 22 horas, en un café y despacho de bebidas situado a poca distancia de la zona central del pueblo, se originó un incidente entre personas que bebían, desorden que amenazaba en terminar violentamente. En previsión de cualquier hecho desagradable, el dueño del comercio señor Francisco Casaina, solicitó la intervención de la policía y acudieron a los pocos minutos, el comisario señor Josué Merlini y el agente Antonio Alvarez.

Los policías encontraron en el comercio de ocho a diez personas extrañas, a las que pidieron que guardasen compostura, pero por toda respuesta algunos de los circunstantes sacaron sus revólvers e hicieron fuego contra los representantes de la autoridad.

Los proyectiles alcanzaron al comisario, quien cayó al suelo para no levantarse más, y al agente quien no obstante hallarse herido, hizo uso del revólver de la repartición disparando toda la carga con resultado desconocido por cuanto los agresores lograron darse a la fuga.

El personal restante de Las Petacas, que al tener conocimiento del tiroteo corrió en ayuda de sus compañeros, se encargó de solicitar un médico e informar de lo sucedido a la Jefatura de Sastre. El facultativo informó que el comisario Merlini había sido alcanzado en la cabeza por uno de los proyectiles, el que le causó la muerte instantánea.

El agente Alvarez tiene heridas graves en la pierna derecha, por lo que ha sido trasladado al Hospital de Caridad.

La Jefatura de Policía de Sastre informó telegráficamente de lo sucedido al juez en turno, Dr. Victorio Palamedi, quien salió esta mañana hacia el teatro de los sucesos para abocarse directamente al sumario.

Personas de la localidad recuerdan un incidente habido, algunos días, en la estación del pueblo entre algunos desconocidos que merodeaban en actitud sospechosa a los que desalojó el comisario Merlini y aunque no lo afirman presumen de que deben ser las mismas que agredieron a los representantes de la autoridad en el despacho de bebidas de Casaina.

Accidente de tráfico

Siendo las 0.30 de hoy, sucedió un accidente de tráfico que pudo haber tenido consecuencias graves para el conductor del automóvil chapa 11093, llamado Rodolfo Vigo, de 18 años, quien vive en Moreno 2447.

Informa la seccional 3a. que por la calle San Jerónimo, de Norte a Sur circulaba el vehículo de Vigo y al llegar a la de Crespo, a raíz de una brusca maniobra subió a la acera y fué a dar contra la puerta de un comercio de librería allí existente. A raíz del percance, la persiana de la librería resultó abollada y el automóvil sufrió desperfectos en la carrocería. Vigo resultó con una herida leve en la frente. La comisaría ha iniciado diligencias tendientes a dejar totalmente esclarecida la forma cómo sucedió el accidente. Tiene conocimiento el juez en turno.

Lo que se encuentra

Anoche a las 19 y 50 horas, el señor Francisco Echagüe, domiciliado en Las Heras 3868, hizo entrega en la oficina de guardia de la sección 5a. de policía, de una bolsita que contenía varios documentos a nombre de Néstor Coronel, la que dijo haber encontrado en Domingo Silva y Alvear.

El interesado puede reclamar la bolsita en la referida comisaría.

La seccional 4a. procura esclarecer una denuncia

La seccional 4a. de policía practicaba esta tarde diligencias tendientes a poner en claro una denuncia que fué radicada por José Zanawsky, de 29 años de edad, quien domicíliase en Santiago Derqui y 1o. de Mayo.

Zanawsky, que es cobrador de una casa de artículos de almacén se presentó ayer a la tarde en el comercio que Juan Scalitti tiene establecido en calle Juan de Garay 3809, con el fin de hacer efectivo un saldo. Parece que debido a ello se promovió un cambio de palabras durante el cual Scalitti que tenía en sus manos la factura al cobro, la hizo pedazos.

Agrega el denunciante que a esta altura de los hechos intervino David, hijo del almacenero, quien lo tomó a golpes de puño. La policía detuvo al último de los nombrados y citó a Scalitti, quien se negó a comparecer no obstante repetidas citaciones hasta que a las 17 horas se presentó a la seccional que como decimos al comienzo de estas líneas procura deslindar responsabilidades.

Un olvido que cuesta 300 pesos

La seccional primera de policía ha iniciado diligencias tendientes a lograr el secuestro de un reloj de oro, de tres tapas y una cadena del mismo metal y platino, todo lo que ha extraviado el señor Eulogio de la Peña, quien se domicilia en calle Juan de Garay 2862.

El denunciante expuso que a las diez horas encontrándose en el interior de los tribunales, dejó por distracción sobre unos papeles la cadena y el reloj. Poco después notó la falta de dichos objetos, pero ya era tarde. Justiprecia de la Peña lo desaparecido en la suma de 300 pesos. Se averigua.

Un sumario

La policía de Kilómetro Dos detuvo anoche a las 22 y 45 horas a Enrique Lanzzoni, italiano, de 28 años de edad, quien domicíliase en Las Heras y Zapata.

Según las autoridades, Lanzzoni después de discutir acaloradamente con su esposa, por cuestiones que no han trascendido, la tomó a golpes causándole algunas lesiones. La policía ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

En la seccional 3a. fué radicada denuncia por hurto

Luis Gigliotti, que vive en Rosario 3127, denunció anoche en la seccional 3a. de policía un hurto del que ha sido víctima.

Manifiesta que el día 1.o del corriente un cochero de apellido Linares, a quien utiliza durante todo el mes para el traslado de diarios y revistas, detuvo el vehículo en calle Rivadavia entre Humberto I y Vera, y en un descuido le hurtaron dos paquetes de publicaciones que las justiprecia en 20 pesos. Agrega el denunciante que, de averiguaciones que ha practicado ha podido informarse que el autor del hecho es un sujeto conocido por El Gato, quien vendió las revistas hurtadas a una persona que se domicilia en calle Río de Janeiro. Las autoridades prosiguen diligencias tendientes a dar con el paradero de El Gato.

Desertores

A solicitud del Jefe del Regimiento 1o. de Artillería, personal de investigaciones procura la detención de Eduardo del Río, de 21 años, quien ha desertado de esa unidad militar.

—También buscan al desertor Andrés Calixto Alarcón, de 23 años, el cual prestaba servicios en el Regimiento 3 de Zapadores Pontoneros. La captura la solicita el jefe del regimiento.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición superior y de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza No. 2351, llámase a licitación pública por el término de diez días para la reparación del muro de contención de la Avenida los 7 Jefes.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultar los interesados en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sellado municipal de cinco pesos nacionales y presentadas en sobres cerrados y lacrados que serán abiertos en el despacho de la secretaría citada, el día 13 del corriente a las 11 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, diciembre 3 de 1934.

No. 37673 v. 13|12

Al saltar de un camión en marcha se lesionó

Manuel Aguirre, que vive en Primero de Mayo 3601, resultó víctima de un accidente, algo después de las 10 horas de hoy.

Viajaba Aguirre en el camión de un conductor amigo y, al llegar el vehículo en cercanías de la estación del F. C. C. N. A. trató de bajar por la parte trasera del vehículo en marcha. Parece que calculó mal el salto y rodó por el suelo, causándose algunas lesiones en el rostro que son de carácter leve. La víctima fué atendida en el consultorio médico de Barrio Candioti. Intervino la 5a.

Fué nombrado hoy Comisario General de Las Colonias

Por el Ministerio de Gobierno apareció hoy un decreto nombrando comisario general del departamento Las Colonias al señor Manuel Torres, quien pertenecía al personal de la sección Sumarios de la División de Investigaciones.

TRIBUNALES

CUMPLIMIENTO de CONTRATO

En el juicio que sobre cumplimiento de contrato sigue Moisés Genen contra Jacobo y Marcos Mehaudy, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado. Confirma la sentencia que hace lugar a la acción con costas. Establece que no se han probado la excepciones expuestas por los demandados de que el contrato no lo pudieran cumplir por la crisis o situación económica anormal. La crisis, dice el Tribunal, no es un hecho de fuerza mayor imprevisible, desde que se trata de un fenómeno que casi periódicamente se ha repetido en la vida del mundo y que tiene su origen en diversos factores o causas, para unos como Leroy Beaulis en la falta de compradores de productos, agravada muchas veces por el proteccionismo; para otros, como Pries, es la disminución de los medios de adquisición y para otros en fin, es el desequilibrio entre la producción y el consumo. Y, ello no concurre en el caso de autos porque los demandados no han comprobado que la crisis haya sido la causa del incumplimiento.

SENTENCIA EN PROCESO POR EL DELITO DE HOMICIDIO

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Leopoldo Yappert para resolver la apelación contra la sentencia que lo condena a la pena de 15 años de prisión, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero. Hace lugar a la excepción de falta de personería del representante del acusador particular, declarando nulo todo lo actuado por él con costas al querellante en esta incidencia, con costas.

Confirmar la sentencia que lo condena a la pena de 15 años de prisión y revocarla en la parte que condena al mismo al pago de la suma de 10.000 pesos en concepto de daños. La pena termina el día 12 de enero de 1948. Establece el Tribunal que la muerte de Leonidas Ferreyra ha sido consecuencia de las heridas que le infiriera Yappert, hecho ocurrido en la calles de Vera, el día 12 de enero de 1933. Rechaza la eximente invocada por la defensa y establece que la confesión de Yappert es verosímil y está contradicha por pruebas hábiles. No goza, pues, del beneficio de la indivisibilidad que consagra el artículo 274 de la ley procesal.

CONCURSO DE DELITOS

En el proceso contra Felipe Cipriano Luque, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero confirma la sentencia que le impone como autor de los delitos de violación de domicilio, lesiones y hurtos a sufrir la pena de tres años de prisión y costas, la que termina el día 23 de febrero de 1936. Establece que hay concurso de delitos, que ellos mismos están debidamente comprobados en autos.

INCOMPETENCIA DE JURISDICCION

En el concurso civil de Leonardo Días contra Alaberu, Fabrega y Cía., acción pauliana para resolver la apelación interpuesta por el actor contra el auto del juez al que declara la incompetencia del juzgado para entender en este juicio, dictó resolución la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma el auto apelado con costas.

Establece el Tribunal que la acción pauliana promovida por el síndico y mediante la cual procura obtener la revocación del contrato de prenda agraria, por adolecer de nulidad en virtud de haberse efectuado en perjuicio de los acreedores quirografarios y no encuadrar en el artículo 5 de la ley 9644, corresponde que se promueva y tramita ante los jueces del domicilio de la parte demandada.

Agrega que la gestión judicial provocada por el accionante mientras se substanciaba la ejecución de prenda agraria aludida, constituye una demanda completamente distinta e independientemente de esta última, y, como tal, obliga al síndico del concurso a ocurrir ante los Tribunales del lugar donde se domicilia la razón social demandada.

En disidencia votó el vocal Dr. Gambino. Sostenía que correspondía revocar el auto apelado en mérito de que es el fuero señalado por los artículos 5 y 11 del Código de P. Civiles, no obstante no concordar con el domicilio del beneficiario del acto impugnado.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio Gabriel E. Faure contra Federico Simonetta, por cobro de pesos, el Tribunal quedó constituído así: Dres. Gambino, Mántaras, Leiva; secretario Sosa Rodríguez.

—En el juicio que sigue Gioesa y Cía. contra Víctor Tappone, cobro de pesos, el Tribunal quedó constituído así: Giménez, Leiva, Ortigoza, Mántaras y Gervasoni.

LAS RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

En los autos María Chiminazzo de Petin, sobre rectificación de partida de defunción de sus padres, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, revocó el auto apelado que hacía lugar a la rectificación. Establece el Tribunal que en ciertos casos procede la rectificación de partidas por medio de una simple sumaria información. Así, por ejemplo, cuando consiste en errores de detalles, sin importancia ulterior; pero, en casos como el de autos que se intentan rectificaciones en constancias esenciales, no procede. Finaliza diciendo que la parte interesada debe gestionar la rectificación pertinente, en la forma y por el trámite que establece el artículo 113 de la ley de registro civil.

JUICIO SOBRE REIVINDICACION

En el juicio que sigue Enrique C. Boquet contra Raquel Lea Pertovisky de Charñavsky, sobre reivindicación, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel dictó sentencia no haciendo lugar a la demanda con costas. Establece que si en el caso de autos, se hubiera justificado en forma acabada que alguno de los causantes del actor habían tenido la posesión de los terrenos, el actor ejercitando sus derechos hubiera podido ejercitar esta acción reivindicatoria. Pero es el caso que tal demostración no ha sido traída a los autos y el único elemento es insuficiente para fundar la demanda que no se ha probado en sus extremos legales.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca seguida por José Digiorgio contra Orlando Lavagnino, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto. Hace saber al deudor hipotecario y tercer adquirente María Emma de Arteaga, que si dentro del término de 30 días no se abona el crédito reclamado de $ 30.000 más intereses y costas, se sacará a remate la propiedad hipotecada por el martillero ya designado, señor Ives R. Morvan.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Angel Hiasa contra Ignacio Bringas, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, concede la autorización que se solicita para el levantamiento de la cosecha.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Rosa Chirillo de Bazán, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, declara herederos a su esposo Carlos Bazán y a su hijo Carlos Bazán.

—En el juicio sucesorio de Juan Ranseyer y Ana Zurcher de Ranseyer, el mismo juez, por la secretaría Irigoyen, declara herederos a sus hijos Christián Augusto, Elisabeth, Carlos Godofredo, Alberico, Adolfo, Augusto, Emma y Juan Ranseyer, y por derecho de representación a sus nietos Juan, Santiago, Esther, Ceferina, Raúl, Anita Erico, Bruno, Elisa Evaldo y Rosa Ranseyer.

—En el sucesorio de Juana Perelló de Sañer el mismo juzgado, secretaría Irigoyen, declara herederos a sus hijos Antonio, Cristóbal, Lorenzo y Margarita Sañer de Viñayo, y por derecho de representación a Jaime Gomila.

JUICIOS EJECUTIVOS

En el juicio ejecutivo seguido por Lorenzo Ferrer contra Antonio Bonet, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, cobro ejecutivo de pesos, dictó sentencia. No habiendo opuesto excepción ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 120 los honorarios del doctor F. Zuviría.

—En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue Iparraguirre Ltda. contra José J. Bernardi, no habiendo opuesto excepción alguna ordena se lleve adelante la ejecución, con costas.

AUTORIZACIONES

En el sucesorio de Benito Toretta, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen concede autorización a doña Isabel Ambrosio de Toretta para que por sí y sus hijos menores Santiago Luis y Benito Toretta otorgue a favor de Santiago Toretta escritura de compraventa del inmueble ubicado en calle San Lorenzo 2578, para que escriture la cesión en favor de la Sociedad Comercial Toretta Hnos. en liquidación, de la parte del crédito hipotecario constituído a nombre del causante por el Club Atlético Colón de esta ciudad, por saldo del precio originariamente en escritura de fecha 29 de agosto de 1930, celebrada por ante el escribano Ignacio M. Luque, cuyo acto se verificará por la parte del crédito del causante y la del señor Santiago Toretta por el capital e intereses desde el 30 de noviembre de 1932 al 31 de mayo de 1934 por un importe total de $ 48.620 en la proporción de 24.310 por cada parte, previa ... para que escriture en favor de la misma Sociedad Toretta Hnos. en liquidación, la mitad parte indivisa que está a nombre del causante en condominio con don Santiago Toretta respecto de un terreno ubicado en esta ciudad, y autorizaría a la nombrada para que por sí y sus hijos menores otorgue en favor de la Sociedad los ...



Departamento Vera

Boletín No. 36 de la Liga Verense de Foot Ball

DESDE JOBSON (VERA)

CASAMIENTO — KERMESSES — VIAJEROS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Liga Verense de Football

Resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo en su reunión del 28 de noviembre de 1934, con la asistencia de los delegados Berneri, Zárate, Celestino Bosatti, Martínez y Ríos; ausentes sin aviso, Benedit y Carignan.

Presidencia. — Presidió el titular señor Antonio Páramo.

Acta anterior: — Se aprueba, con la observación del delegado Martínez, de que el acta No. 35 no fué aprobada sin observación, pues se omitió consignar que él pidió se dejara constancia de que no era suya la moción de que se rechazaban los términos de su nota-renuncia como tesorero, sino que pertenecía al delegado Berneri.

Correspondencia: — Del Club Huracán, nota fecha 30, comunicando que, dados los compromisos que ha debido atender, recién dentro de 15 días podrá abonar las cuotas de inscripción atrasadas. Se toma nota y archiva. De la Sociedad Cooperadora "Víctor Mercante", nota fecha 20, comunicando su constitución y expresando deseos de mantener cordiales relaciones con esta Liga. Se resuelve acoger favorablemente esta sugestión.

De la Federación Chaqueña, telegrama fecha 27, proponiendo un match en Resistencia. Se acepta en las condiciones ofrecidas.

Conf. Arg. de F. B.: — Se da lectura a la correspondencia cambiada a raíz de la protesta formulada al match Tostado v. Vera. El delegado Martínez pide se deje constancia del desagrado con que la delegación de que forma parte ve que en este asunto el presidente haya tomado medidas de esa naturaleza, sin haber convocado al C. D. aplicando a facultades que entiende no le corresponden.

Circulares de fecha 17 y 23 y telegrama fecha 23, relacionados con Congreso Extraordinario para el 9 de diciembre, con motivo del conflicto suscitado con la "Asociación del F. Ball Argentino". Estando constituída la Federación Regional, queda entendido que es esta quién debe intervenir.

Boletín No. 193. — Se transcribe el rubro: Partido Tostado-Vera: Por las razones que se harán conocer, se resuelve: 1o. Rechazar la protesta entablada por la Liga Verense de Football, al partido que jugará el domingo 18 del cte. con la Liga Tostadense de F. Ball. 2o. Devolver los derechos oblados en virtud de que la Liga recurrente tuvo razones para promover esta cuestión. 3o. Continuar las investigaciones que correspondan en cuanto se refiere a las irregularidades.

Dictamen Consejo de Apelación; recurso interpuesto club Huracán: — De acuerdo a los términos del mismo, se resuelve que el domingo 9 de diciembre p. v., en el field de "E. Unidos", los clubs F.C.S.F. y Huracán jueguen los 28 minutos faltantes del match suspendido el 18/9, autorizándose para que actúen en dicho término los jugadores de F.C.S.F. suspendidos por la Liga, Ambrosig, Salvioli y Massaferro.

Team a Resistencia: — Se constituye en la siguiente forma: Benavídez; Balestieri y Ortiz; Migueles, Fiori y González; Blanco, Alarcón, Blanco y Blanco. Suplentes, Fernández y Blad.

Delegación: — Se designa a los señores Berneri y Zárate, quienes a la vez correrán con los trabajos previos.

Integrantes de teams representativos: — A moción del delegado Martínez, se resuelve enviar una nota de felicitación a los jugadores que integraron los equipos representativos de esta Liga.

Cuota inscripción mes noviembre: — "E. Unidos" abonó $ 10 con 60 por tal concepto, con multa.

2a. cuota cuatrimestral afiliación Confederación Argentina: — "Independiente" abonó $ 3 por tal concepto.

Enlace Farías - Chapero

Efectuóse en ésta el enlace de la señorita Argentina Antonia Farías con el joven Emilio Chapero, de la sociedad de Reconquista.

El señor Gregorio Chaves, testimonió el acto por la novia, haciéndolo por el novio el señor Raúl Castex.

Los esposos Fernández - Chaves ofrecieron en su domicilio una recepción en honor de los desposados, la cual transcurrió con toda la animación y cordialidad que supieron despertar los concurrentes. Estuvieron presentes las señoras Artemia Lama de Pérez, Regina Rodríguez de Sánchez, Clorinda Reynafé de Pallud, Carmen R. Vda. de Eusebio y Carmen F. Vda. de Farías.

Señoritas Maruca Bonacci, Pepita Sánchez, Micaela Fernández, Irma Callá, Luisa Pavletich, Herminia Siarri, Carmen Aranda y Cele Zárate.

Señores Luis Bonacci, Mariano Zárate, Eduardo Pallud, doctor José Horacio Gaviola, Angel Bonacci, Pedro Cirimelli, Francisco Saluzzo, Miguel De Carlo, José Ferraris, Amadeo Eusebio y Guido Farías.

De la localidad de Reconquista asistieron las señoras: Consuelo Chapero de Calvo, Faustina Chapero de Bazán, señorita Esther Chapero Traviesas; señores Enrique Calvo, José Bazán, Raúl Castex, Evaristo Iriig, Emilio Frey, Leopoldo Bini, Francisco Arzamendia, Leandro Alem, Froilán Ludueña, José Urbina, Ricardo Ferro, Domingo Latasa, Abel Chapero y N. Maggi.

Las kermesses del Círculo Recreativo

Con la reunión del 2 del corriente por la noche, que adquirió brillantes contornos, se dieron por terminadas las kermesses en el Círculo Recreativo.

Como se sabe, esas reuniones, además del carácter social que tenían, se habían organizado con el objeto de allegar fondos para la biblioteca de dicha institución y para adquirir muebles para sus salones. Tanto en uno como en otro sentido, el éxito ha coronado los esfuerzos de los dirigentes del Círculo.

Próximas kermesses

Para el 15 del corriente anuncia el Club Estudiantes Unidos la iniciación de las kermesses que viene preparando desde hace algún tiempo. Es fácil descontar que alcanzarán inusitado brillo, teniendo en cuenta los prestigios que rodean a la popular institución.

Viajeros

Para Santa Fe, las señoritas Irma Callá y Cecilia Morejón.

Fiesta escolar en la escuela No. 556 de Margarita

KERMESSES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 24 del actual terminaron las tareas escolares en la escuela 556 que dirige la señorita Adela Scozzarro y con tal motivo se llevó a cabo una velada artístico literaria musical, con el siguiente programa.

1o. Himno Nacional Argentino, por el alumnado de la escuela.

2o. "Primavera", cuadro vivo, por L. Bruscuil, Ada Mangini, E. Alvarez, Coquita Campodónico, N. Krumbey, Dayse Urrutia.

3o. "Cotorra", monólogo, por Coquita Campodónico.

4o. Ranchera "Están de fiesta en la estancia", por Meri Benzaquen, Magui Kees, Cochela Urrutia, C. Benadibal, B. Spasseff, Bebita Medina, P. Acevedo, P. Prosello, D. Urrutia, J. Benadiba, Bebita Urrutia y J. Carrara.

5o. "Si y no", monólogo, por Bebita Medina.

6o. "Dolores", fantasía, por Haydee Demonte, E. Alvarez, A. Mangini, E. Bruscuil, E. Krubey, Leda Jérez, Dayse Urrutia, J. Benadiba.

7o. "El record", cómico, por Omar Jérez y Roberto Demonte.

Segunda arte. — 1o. "Rosas y amapolas", cuadro, por H. Demonte, P. Krumbey, E. Bruscuil, Coquita Campodónico, Marión Jérez, B. Spasseff, B. Urrutia, Magui Kees y D. Urrutia.

2o. "La rosa", de A. Quinteros, dramatizada, por Coquita Campodónico, E. Alvarez y Jorge Ortiz.

3o. "Doña Tecla", comedia, por O. Zalazar, A. Mangini, E. Alvarez, Leda Jérez, H. Gigli, Omar Jérez y R. Romanello.

4o. "Los tres chanchitos", fox-trot, por Beba Urrutia, Beba Medina, Porota Acevedo y José Alberto Urrutia.

5o. Romance, por Elma Mangini, Ada Mangini y Haydee Demonte.

Resultó todo un éxito esta fiesta, donde la gran concurrencia se retiró gratamente por lo brillante que resultaron todos los números.

Secundaron eficazmente al personal de la escuela, los señores Ramón Urrutia y Francisco Romanello.

Es de lamentar que de parte del Consejo Escolar sólo el señor Oscar Ferrero puede ocuparse, haciendo todo lo que está a su alcance en beneficio de la escuela.

Kermesses—

El sábado darán principio las "kermesses" en el local de la escuela 556, las que estuvieron muy concurridas. Dado el entusiasmo demostrado para ayudar al éxito de las mismas por las principales señoritas de ésta que secundan en su buena obra a la señorita directora Adela Scozzarro y al miembro del Consejo Escolar, Sr. Oscar Ferrero, también son dignos de elogios los señores Ramón Urrutia y Francisco Romanello por su desinteresado concurso y buen gusto en preparar los números.

Amenizó la fiesta una orquesta que fué contratada de exprofeso.

El producido de la misma es a total beneficio de los niños pobres.

Sementeras—

Toda la colonia está ocupada en la recolección de la cosecha y algunos ya dieron principio a la trilla; se calcula un rinde del 8 o|o por hectáreas.

Las últimas lluvias caídas perjudicaron algo, pero ahora se asentó, reinando tiempo bueno.

Viajeros—

A y de La Gallareta, el doctor Atilio Campodónico, don Juan B. Moyano y el Sr. Pedro Jérez González.

—Para Corrientes, las educacionistas, señoritas Agueda Martínez y Celia Esquivel.

—De Reconquista, las niñas Chocha Mangini y Elida Mimí Guianeschi.

—De Tartagal, la señora María Jérez de Quintero con su sobrinita Noemí Heikis Jérez.

—Para su establecimiento de campo en Kilómetro 140, el Dr. Atilio Campodónico, su señora esposa y su hermana, niñita Coquita.

—Para Calchaquí, las señoritas Herminia Sánchez y Caina Medina.

Departamento La Capital

Una buena campaña ha cumplido en el corriente el club S. Matadero de Emilia

SE HA DADO COMIENZO A LA TRILLA DE LA COSECHA FINA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha finalizado la actual temporada footballística la prestigiosa entidad de S. Matadero que ha cumplido una campaña inmejorable brindándonos a los aficionados locales excelentes espectáculos.

A continuación detallamos los partidos jugados por la 1a. división y sus respectivos scores:

S. Matadero 1-Peñarol de Cabal, 1; S. Matadero 2-Peñarol de Cabal, 1; S. Matadero 2-Lanza Llama de Ll. Campbell, 4; S. Matadero 2-Jorge Newbery de Escalada, 3; S. Matadero 5-Huracán de Santa Fe, 1; S. Matadero 3-Peñarol de Cabal, 2; S. Matadero 0-Huracán de Soledad, 4; S. Matadero 3-Providencia de Santa Fe, 2; S. Matadero 1-Sanjustino B. de San Justo, 3; S. Matadero 1-Central de Cayastacito, 4; S. Matadero 1-Central de Cayastacito, 0; S. Matadero 2-2a. San Martín de Ll. Campbell, 1; S. Matadero 3-2a. San Martín de Ll. Campbell, 2; S. Matadero 2-Juventud Santo Domingo, 0; S. Matadero 4-Juventud Santo Domingo 2; S. Matadero 4-Sanjustino B. de San Justo, 0; S. Matadero 2-2a. San Martín Ll. Campbell, 1; S. Matadero 2- San Martín de Guadalupe, 3; S. Matadero 2-Centro América de Santa Fe, 2; S. Matadero 6-Central de Cayastacito 0; S. Matadero 5-San Martín de Guadalupe, 0; S. Matadero 1-G. Crespo de Recreo, 0; S. Matadero 2-2a. San Martín de Ll. Campbell, 1.

Se han jugado en total 23 partidos, correspondiéndoles el triunfo en 13 oportunidades, 5 resultaron empatados y 5 debieron sufrir la derrota, con un total de 46 goals a favor y 36 en contra, anotados los de S. Matadero por Zoilo Palavecino 17, A. Milani 8, J. Marani 7, P. Baroni 5, C. Torres 2, F. Ronzoni 2, F. Alconchel 2, J. Ramírez 2, M. Salomón 1, R. Weisten 1, S. Baroni 1.

Jugadores que actuaron: H. Palavecino, J. Ramírez, S. Ronzoni, A. Ríos, S. Baroni, A. Baroni, P. Baroni, Z. Palavecino, F. Ronzoni, H. Milani, J. Marani, P. Corazza, P. Biancoin, O. Suárez, A. Winkelman, F. Alconchel, R. Weisten, M. Salomón, C. Torres.

Agrícola—

Con éxito promisor se ha dado comienzo a la trilla de la cosecha fina, siendo los rindes muy buenos.

Nacimientos—

El hogar de los esposos Guerrero - Venturini está de parabienes con el nacimiento de una nena a la que impondrán los nombres de Guadalupe Emilia; tanto la mamá como la recién nacida se encuentran gozando de perfecta salud.

Viajeros—

A y de Santa Fe, la señora Emilia D. de Fanzini, acompañada de su hijo Juan Carlos.

—A Santa Fe, la Sra. Juana B. de Giordano.

FALLECIMIENTO EN MONTE VERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El 30 del corriente ha dejado de existir en esta localidad, a la edad de 65 años, la señora Antonia de Longhi, antigua vecina de esta población.

[illegible]

[illegible]

CONCURSOS DE COMPOSICIONES RELATIVAS AL SORGO DE ALEPPO

COMPOSICIONES PREMIADAS

a) Referencias sobre la planta y por qué es tóxica.

b) Formas en que puede propagarse.

c) Su incidencia sobre el valor y el arrendamiento de los campos que invade y en los rindes de los cultivos:

d) Medios químicos y mecánicos que se utilizan en su destrucción.

El sorgo de Alepo es una planta que en esta zona de la provincia se conoce con el nombre de "malcillo" existiendo en algunas chacras en poca cantidad debido a que la tierra está muy dividida y se hace fácil su destrucción.

Es una planta herbácea con la característica de su tallo rizoma, que es donde reside el poder de su vitalidad, la raíz es fibrosa, extendiéndose en forma de red, la hoja es lanceolada paralelinervada, muy semejante a la del maíz cuando es muy chico, sus flores en espiga compuesta dan frutos de la misma clase.

Se multiplica por las semillas y por los rizomas, un trocito de este es suficiente para dar una nueva planta, las substancias de reserva que contiene se agotan a medida que producen nuevas plantas, por eso es un medio de ataque a la plaga dejarla echar hojas para cortarlas luego, así se debilitan dichos rizomas y pueden morir fácilmente.

Esta planta es tóxica cuando está más o menos seca por la falta de agua y por el ataque de algún insecto, debiéndose entonces evitar que los animales coman.

Muchos son los medios de dispersión de la planta, por los animales: aves, caballos, ovejas; por los instrumentos de labranza y por el viento si se deja madurar los frutos.

El 3 de diciembre de 1930 fué declarada plaga de la agricultura por el Poder Ejecutivo de la Nación, por lo tanto prohibida la venta de semillas, iniciándose la campaña de extirpación del sorgo y como empobrece rápidamente las tierras y es difícil y larga la lucha para terminar con ella, desvaloriza los campos al arrendarlos puesto que merma el rendimiento de los cultivos.

Muchos son los medios con que se puede combatir el sorgo, en las chacras que me rodean como en la de mi padre aplican con más frecuencia los mecánicos y están al alcance de nuestros medios, estos son: las frecuentes aradas y talado por ovejas y yeguarizos o carpidas en los manchones.

La señora maestra nos explicó también que puede ser destruída por el clorato de sodio, la sal común y un preparado especial llamado "Celerite".

Cuestionario

1o. — Conoce usted el sorgo de Alepo?

Desde hace algunos días si con ese nombre, anteriormente sabía que se llamaba malcillo.

2o. Dónde lo ha observado?

Lo he visto en nuestra chacra, carpiendo muchas veces, pero lo observé detenidamente, en clase cuando la señora maestra nos habló de él.

3o. — Que le ha llamado la atención en esa planta?

Su tallo el que anteriormente creía era la raíz.

4o. — Ha destruído plantas de sorgo de Alepo?

Muchas veces por medio de carpidas y quemando sus raíces.

5o. — Y hay sorgo de Alepo en las tierras que cultivan sus padres? Lo destruyen? Que procedimiento usan?

Hay formas de pequeños manchones, se ataca mediante las carpidas, sus rizomas son comidos por los cerdos.

6o. — Que piensa hacer en las vacaciones para contribuir a la extirpación de la plaga?

Como por el momento estamos libres en casa de esta plaga no tendré el trabajo de perseguirla, pero, conociendo hoy, los perjuicios que ocasiona, explicaré a mis amigos la necesidad de dejarla sin vida, contribuyendo así a librar nuestras tierras de la funesta yerba que puede restarle producción y por lo tanto riqueza a la querida patria. — 4o. grado Escuela 201, Barrancas, (Dep. San Jerónimo), octubre 30 de 1934. — (Firmado): Carlos Bacá.

Jira del Agrónomo Regional

El próximo martes 11 del actual, el Agrónomo Regional D. Manuel A. Blasco, realizará en el coche-museo que ha organizado del F. C. Santa Fe, una jira de enseñanza agrícola de acuerdo al itinerario que se indica a continuación.

Sería conveniente que los agricultores radicados en las estaciones mencionadas concurran a las mismas a efectos de ponerse en contacto con el señor Blasco, el que los ilustrará sobre diversos temas de interés agrícola.

El vagón va provisto de abundante material de enseñanza objetiva.

Las estaciones donde arribará el vagón mencionado las fechas de llegada y partida y horas, son las siguientes:

Santa Fe, sale martes 11 a las 0.40 horas.

De Kilómetro 165, llega martes 11 a las 11.47 horas.

De Kilómetro 165 sale miércoles 12 a las 12.02 horas.

Fives Lille, llega miércoles 11 a las 12.29 horas.

Fives Lille, sale jueves 13 a las 11.44 horas.

Calchaquí, llega jueves 13 a las 14.04 horas; sale viernes 14 a las 14.30 horas.

Margarita, llega viernes 14 a las 15.35; sale sábado 15 a las 16.16 h.

Vera, llega sábado 15 a las 17.35 horas; sale lunes 17 a las 7.05.

Berna, llega lunes 17 a las 9.18 horas; sale lunes 17 a las 13.48 horas.

Malabrigo, llega lunes 17 a las 14.14 horas; sale martes 18, a las 13.55 horas.

De Dr. B. Pasos, llega martes 18 a las 14.46 horas; sale miércoles 19 a las 15.15 horas.

Reconquista, llega miércoles 19, a las 15.41 horas; sale jueves 20, a las 11.50 horas.

Santa Fe, llega jueves 20, a las 22.00 horas.

[illegible]

Mercados de Hacienda

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 4 — Comenzaron las transacciones en este mercado, en la mañana de hoy a las 8 horas con una entrada de 5455 vacunos y 728 del remanente del día de ayer.

PLAZA

Novillos de exportación. — Flojo. Precios bajos.

Consumo. — Para las haciendas especiales en clase y gordura animado y precios razonables; para las que no reunían estas condiciones, precios muy bajos.

Conserva. — Encalmado.

La entrada que cerró a las 10 horas, alcanzó a 6330 cabezas, distribuídas así:

Novillos	2848
Vacas	1582
Terneros	1900

Que sumados al remanente de ayer de 728, la entrada total puesta en venta, alcanzó a 7058 vacunos. Se vendieron 6957, quedando sin venderse para mañana 101 cabezas.

Fueron compradores:

Anglo	759
Swift	313
La Blanca	294
Sansinena	237
Armour	430
Wilson	271
Consumo	2953
Mandar afuera	450
Invernada	20

El frigorífico Smithfield no operó. Total de compra de las fábricas: 2304.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

[illegible]

PORCINOS

BUENOS AIRES, 4 — Se realizaron los negocios en este mercado con un embretaje de 436 porcinos.

Plaza. — Los negocios se realizaron con bastante animación y precios muy satisfactorios.

Se obtuvo como máximo 0.4960 y como mínimo 0.40 el kilogramo de peso vivo. Se pusieron en venta 525 porcinos de los cuales fueron vendidos todos.

Fueron compradores:

Armour	106
Swift	81
Monte Grande	31
Consumo local	148

Invernada	120
Total de compra de las fábricas	218

MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA
(Lanares)

BUENOS AIRES, 4 — Se desarrollaron los negocios en este mercado con un arribo de 10787 lanares y 421 del remanente de ayer.

Plaza. — Para la hacienda grande, el mercado experimentó ligeras bajas.

Hubo interés para los corderos de frigoríficos.

Se vendieron en total 10998 lanares distribuídos así:

Capones	1753
Ovejas	1730
Borregos	120
Corderos	7337
Carneros	8

Quedaron sin venderse para las ventas de mañana, 210.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones livianos . . . de $ 8.20 a $ 9.30

Ovejas pesadas . . . de $ 7.30 a $ 10.30

[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREA[LES]

PRECIOS DEL CIERRE [illegible]

[illegible]

MERCADO DE CEREALES A T[ERMINO]

[illegible]